



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA EN INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL -
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO
AUDITOR**

**TEMA: “DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE INFLUENCIA DEL
CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES DEL CONTADOR
PÚBLICO DE LA ZONA 3 DEL ECUADOR EN LA APLICACIÓN
DEL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD (IFAC)”**

**AUTORES: ALBÁN LLUMITASIG, CRISTIAN FABIÁN
BAUTISTA ORTIZ, MAYRA FERNANDA**

**DIRECTORA: ING: BENAVIDES ECHEVERRÍA, IRALDA
EUGENIA**

LATACUNGA

2019



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMÍAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “***DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE INFLUENCIA DEL CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA ZONA 3 DEL ECUADOR EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD (IFAC)***”, fue realizado por el señor ***Albán Llumitasig, Cristian Fabián*** y la señorita ***Bautista Ortiz, Mayra Fernanda***, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 22 de abril del 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Iralda Eugenia Echeverría'.

Ing. Benavides Echeverría, Iralda Eugenia

C.C.: 0501654156

Directora del proyecto



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, *Albán Llumitasig, Cristian Fabián y Bautista Ortiz, Mayra Fernanda*, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: ***“DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE INFLUENCIA DEL CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA ZONA 3 DEL ECUADOR EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD (IFAC)”***, es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Latacunga, 22 de abril del 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Albán Llumitasig'.

Albán Llumitasig, Cristian Fabián

C.C.: 050390283-5

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bautista Ortiz, Mayra Fernanda'.

Bautista Ortiz, Mayra Fernanda

C.C.: 050329010-8



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotros, Albán Llunitasig, Cristian Fabián y Bautista Ortiz, Mayra Fernanda, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: ***“DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE INFLUENCIA DEL CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA ZONA 3 DEL ECUADOR EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD (IFAC”***, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Latacunga, 22 de abril del 2019

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser "Albán Llunitasig".

Albán Llunitasig, Cristian Fabián
C.C.: 050390283-5

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser "Bautista Ortiz, Mayra Fernanda".

Bautista Ortiz, Mayra Fernanda
C.C.: 050329010-8

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a Dios por las eternas bendiciones recibidas en todo el transcurso de mi vida, quien ha guiado mi camino como un apoyo en los momentos más difíciles.

A mi madre Fabiola Llumitasig por su esfuerzo y esmero los cuales me ha encaminado por el camino del bien, a mi tío Ramiro Llumitasig, por todo su apoyo en las etapas más importantes de mi vida, a mi tío Javier Llumitasig que ha compartido los eventos más importantes conmigo, a mi abuela Blanca Naranjo quien con su sabiduría me ha inculcado las mejores enseñanzas, a mi hermano Abel Tutillo al cual le sirvo de ejemplo además familiares y amigos quienes me acompañado y me han apoyado para alcanzar esta meta.

A Cinthia Garzón quien, con su amor incondicional, ha sabido darme ánimos para seguir avanzando.

A todos ustedes muchísimas gracias, por todos sus buenos deseos y bendiciones otorgadas a mí.

Eternamente agradecido,
Cristian Fabián Albán Llumitasig

DEDICATORIA

Este trabajo principalmente se lo dedico a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar con mi camino y poder cumplir con todos mis deseos a futuro como persona y como profesional

A mi preciada madre Marcia Ortiz, por estar junto a mí guiando mis pasos día a día, por ser mi ejemplo de lucha como mujer para salir adelante.

A mi querido padre Fernando Bautista por siempre estar pendiente de mí, por apoyarme constantemente y ser un guía en mi vida.

A mi hermano Alejandro por ser un hombre perseverante y de carácter fuerte que me ha ayudado a forjar mi camino, siendo mi hermano, confidente y amigo.

A Marco por ser mi compañero y aquel que me ha brindado mucho amor, paciencia y ánimos.

A mi tutora de tesis Ingeniera Iralda Benavides, por todos sus conocimientos, consejos e ideas que me han ayudado a culminar esta etapa.

Con mucho cariño

Mayra Bautista

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, por haberme guiado y ayudado, junto a mis maestros a conseguir mis metas tanto a nivel personal como profesional, mediante sus conocimientos y lecciones de vida.

A mi directora de tesis, Ing. Iralda Benavides, por su apoyo y ayuda, con sus conocimientos para la realización de este trabajo, por todo el cariño brindado a lo largo de mi vida académica, así también, por mejorar mi sentir como ser humano lo que sirvió para plantearme nuevas etapas en mi vida profesional.

A mi compañera de tesis Mayra Bautista, quien ha sabido comprenderme y ayudarme, a mejorar tanto como estudiante y futuro profesional, por sus consejos y esas ganas de seguir adelante, por brindarme su amistad incondicional para alcanzar esta nueva etapa.

A los contadores de la Zona 3 del Ecuador por brindarnos la información para la culminación de este proyecto.

Mi gratitud con todos.

Cristian Fabián Albán Llunitasig.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme constantemente y darme la fuerza para seguir adelante en mis momentos de debilidad y frustración.

Gracias a mis padres Marcia y Fernando por ser los guías de mi vida, inculcándome valores que han ayudado a crecer y salir adelante, y gracias por confiar en mí y no dejarme desmayar nunca.

A mi querido hermano, gracias por ese hombrecito que ha sido mi fiel confidente en muchas ocasiones, y por ayudarme a sonreír en momentos de tristeza.

A la Universidad por ser el templo del saber máspreciado que tendré, porque esta institución abrió sus puertas para obsequiarme maravillosos momentos y por conocer personas que me han brindado su amistad.

Y agradezco a mi compañero y amigo Cristian Albán por brindarme su amistad sincera, y ser aquel colega que me ha ayudado a cumplir una meta y sueño más.

Muchas gracias a todos los que forman parte de este gran sueño.

Mayra Bautista

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA

CERTIFICACIÓN.....	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.	Planteamiento del problema.....	1
1.1.1.	Análisis Macro	1
1.1.2.	Análisis Meso.....	5
1.1.3.	Análisis Micro.....	11
1.1.4.	Árbol de problemas	12
1.1.5.	Análisis Crítico	13
1.1.6.	Formulación del problema	14
1.2.	Justificación.....	15
1.3.	Importancia.....	17
1.4.	Objetivos	19
1.4.1.	Objetivo General	19
1.4.2.	Objetivos específicos.....	19
1.5.	Hipótesis.....	19
1.6.	Variables de investigación	19
1.7.	Cuadro de Operacionalización de la(s) Variable(s).....	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes Investigativos	23
2.2.	Base filosófica	24
2.2.1.	Filosofía de la Ilustración	24
2.2.2.	Filosofía de Nietzsche	25
2.2.3.	Filosofía de Brian Leiter	26
a.	Ética y Metaética.....	27
b.	Epistemología	28
2.3.	Bases teóricas y conceptual.....	29
2.3.1.	Concepto de Ética.....	29
2.3.2.	Objeto de la Ética	30
2.3.3.	Teoría de la Ética en las Ciencias	31
2.3.4.	Código de Ética (IFAC).....	32
2.3.5.	Objetividad.....	32
2.3.6.	Objetividad en otros campos.....	33
2.3.7.	Objetividad del Contador Público	34
2.3.8.	Conflicto de Intereses	35
2.3.9.	Valoración moral del conflicto de intereses	36
2.3.10.	Soluciones a los conflictos de intereses.....	37
2.3.11.	Contador Público.....	38
2.3.12.	Bienes Internos y Externos	41
2.4.	Fundamentación legal	42
2.4.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	43
2.4.2.	Manual del Código de Ética del Profesional Contable de IFAC	44
2.4.3.	Ley de Contadores del Ecuador	46

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1.	Naturaleza de la investigación.....	47
3.1.1.	Descripción la investigación	47

3.1.2.	Importancia de la investigación	48
3.2.	Tipos de investigación	49
3.2.1.	Por su finalidad aplicada.....	49
3.2.2.	Por el control de las variables	49
3.3.	Diseño de la investigación	49
3.3.1.	Por la fuente de información.....	50
3.4.	Niveles de investigación	50
3.4.1.	Investigación exploratoria	50
3.4.2.	Investigación descriptiva	50
3.5.	Población y Muestra	50
3.6.	Zona 3 del Ecuador.....	52
3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
3.7.1.	Diseño de Instrumento de recolección de información	54
3.7.2.	Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección	55
3.8.	Técnicas de análisis de datos.....	55
3.9.	Técnicas de comprobación de hipótesis.....	56

CAPÍTULO IV

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.	Análisis de resultados	58
4.2.	Discusión de resultados.....	58
4.3.	Statistical Package for the Social Sciencies (SPSS)	59
4.3.1.	Variables de investigación	59
4.3.2.	Planteamiento de la hipótesis a comprobar	59
4.3.3.	Selección del nivel de significancia.....	59
4.3.4.	Análisis por pregunta de la Zona 3	60
4.3.5.	Cruce 1 para la comprobación de hipótesis.....	77
4.3.6.	Cruce 2 para la comprobación de hipótesis.....	81
4.3.7.	Cruce 3 para la comprobación de hipótesis.....	85
4.3.8.	Cruce 4 para la comprobación de hipótesis.....	89
4.3.9.	Cruce 5 para la comprobación de hipótesis.....	93
4.3.10.	Cruce 6 para la comprobación de hipótesis.....	97

4.3.11.	Cruce 7 para la comprobación de hipótesis.....	101
4.3.12.	Cruce 8 para la comprobación de hipótesis.....	105
4.3.13.	Resumen cruce de variables zona 3 del Ecuador.....	109
4.3.14.	Resumen cruce de variables por Provincia para comprobación de hipótesis..	111

CAPÍTULO V

5.1.	CONCLUSIONES	114
5.2.	RECOMENDACIONES	116
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
	ANEXOS	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Caso Oderbrecht</i>	7
Tabla 2 <i>Cuadro de Operacionalización de Variables</i>	20
Tabla 3 <i>La Ética en las Ciencias</i>	31
Tabla 4 <i>La Objetividad y sus Campos de Aplicación</i>	33
Tabla 5 <i>Población</i>	51
Tabla 6 <i>Muestra</i>	52
Tabla 7 <i>Pregunta 1 Zona 3</i>	60
Tabla 8 <i>Pregunta 2 Zona 3</i>	61
Tabla 9 <i>Pregunta 3 Zona 3</i>	62
Tabla 10 <i>Pregunta 4 Zona 3</i>	63
Tabla 11 <i>Pregunta 5 Zona 3</i>	64
Tabla 12 <i>Pregunta 6 Zona 3</i>	65
Tabla 13 <i>Pregunta 7 Zona 3</i>	67
Tabla 14 <i>Pregunta 8 Zona 3</i>	69
Tabla 15 <i>Pregunta 9 Zona 3</i>	71
Tabla 16 <i>Pregunta 10 Zona 3</i>	72
Tabla 17 <i>Pregunta 11 Zona 3</i>	74
Tabla 18 <i>Pregunta 12 Zona 3</i>	75
Tabla 19 <i>Cruce 1 de variables P7 y P9</i>	77
Tabla 20 <i>Prueba Chi cuadrado P7 y P9</i>	78
Tabla 21 <i>Cruce 2 de variables P8 y P10</i>	81
Tabla 22 <i>Prueba Chi cuadrado P8 y P10</i>	82
Tabla 23 <i>Tabla Chi cuadrado cruce P.8 y P.10</i>	83
Tabla 24 <i>Cruce 3 de variables P 11 y P 12</i>	85
Tabla 25 <i>Prueba Chi cuadrado P11 y P 12</i>	86
Tabla 26 <i>Chi cuadrado cruce P.11 y P.12</i>	87
Tabla 27 <i>Cruce 4 de variables P7 y P 10</i>	89
Tabla 28 <i>Prueba Chi cuadrado pregunta 7 y pregunta 10</i>	90
Tabla 29 <i>Chi cuadrado cruce P.7 y P.10</i>	91

Tabla 30 <i>Cruce 5 de variables P 8 y P 12</i>	93
Tabla 31 <i>Prueba Chi cuadrado pregunta 8 y pregunta 12</i>	94
Tabla 32 <i>Chi cuadrado cruce P.8 y P.12</i>	95
Tabla 33 <i>Cruce 6 de variables pregunta 9 y pregunta 11</i>	97
Tabla 34 <i>Prueba Chi cuadrado pregunta 9 y pregunta 11</i>	98
Tabla 35 <i>Chi cuadrado cruce P.9 y P.11</i>	99
Tabla 36 <i>Cruce 7 de variables pregunta 7 y pregunta 12</i>	101
Tabla 37 <i>Prueba Chi cuadrado pregunta 7 y pregunta 12</i>	102
Tabla 38 <i>Chi cuadrado cruce P.7 y P.12</i>	103
Tabla 39 <i>Cruce 8 de variables pregunta 8 y pregunta 9</i>	105
Tabla 40 <i>Prueba Chi cuadrado pregunta 8 y pregunta 9</i>	106
Tabla 41 <i>Chi cuadrado cruce P.8 y P.9</i>	107
Tabla 42 <i>Resumen cruce de variables zona 3 Ecuador</i>	109
Tabla 43 <i>Resumen cruce de variables por Provincia del Ecuador</i>	111

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Árbol de Problemas.....	12
<i>Figura 2.</i> Zonas de planificación	53
<i>Figura 3.</i> Pregunta 1 Zona 3	60
<i>Figura 4.</i> Pregunta 2 Zona 3	61
<i>Figura 5.</i> Pregunta 3 Zona 3	62
<i>Figura 6.</i> Pregunta 4 Zona 3	63
<i>Figura 7.</i> Pregunta 5 Zona 3	64
<i>Figura 8.</i> Pregunta 6 Zona 3	66
<i>Figura 9.</i> Pregunta 7 Zona 3	68
<i>Figura 10.</i> Pregunta 8 Zona 3	70
<i>Figura 11.</i> Pregunta 9 Zona 3	71
<i>Figura 12.</i> Pregunta 10 Zona 3	73
<i>Figura 13.</i> Pregunta 11 Zona 3	74
<i>Figura 14.</i> Pregunta 12 Zona 3	76
<i>Figura 15.</i> Chi cuadrado Cruce P7 y P9.....	79
<i>Figura 16.</i> Curva Chi cuadrado P7 y P9.....	80
<i>Figura 17.</i> Curva Chi cuadrado P8. Y P10.....	84
<i>Figura 18.</i> Curva Chi cuadrado P11. Y P12.....	88
<i>Figura 19.</i> Curva Chi cuadrado P7. Y P10.....	92
<i>Figura 20.</i> Curva Chi cuadrado P8. Y P12.....	96
<i>Figura 21.</i> Curva Chi cuadrado P9. Y P11.....	100
<i>Figura 22.</i> Curva Chi cuadrado P7. Y P12.....	104
<i>Figura 23.</i> Curva Chi cuadrado P8. Y P9.....	108

RESUMEN

La presente investigación se la realizó con el fin de medir el grado de influencia que tiene el conflicto de intereses personales sobre el principio de Objetividad de los contadores de la zona 3 del Ecuador, partiendo de la fundamentación teórica, filosófica y legal donde se desglosa el nacimiento de la ética y la evolución que tiene para cada campo de estudio, considerando escuelas filosóficas como la ilustración, pensamientos de notables figuras como Nietzsche, hasta importantes miembros de la jurisprudencia como Leiter, el cual enmarca sus investigaciones enfocadas a la objetividad dentro del ámbito laboral, relacionándolo con lo que IFAC propone en sus principios, siendo fundamental tener un previo conocimiento de los aspectos de comportamiento profesional del contador, medido a través de un instrumento de investigación (encuesta), considerando a los 178 contadores como la muestra para el análisis, la cual basa cada uno de sus cuestionamientos en elementos que afectan la objetividad del contador, donde se obtuvieron los resultados. Los que posteriormente fueron analizados en el sistema estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 24, tomando en consideración el chi-cuadrado teórico y calculado, para poder ubicarlos dentro de la campana de Gauss, con un error muestral del 0,05 para verificar la aceptación o rechazo de la hipótesis mediante el cruce de variables, para toda la zona 3 como para cada provincia que a esta la conforma (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza), cuyos resultados demuestran que existe una falencia por parte del contador al momento de ser objetivo.

PALABRAS CLAVE:

- **CONTADORES PÚBLICOS**
- **ÉTICA PROFESIONAL**
- **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES**

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the purpose of measuring the degree of influence that the conflict of personal interests has over the principle of Objectivity of the accountants of the zone 3 of Ecuador, starting from the theoretical, philosophical and legal foundation where is broken down the birth of ethics and the evolution it has for each field of study considering philosophical schools like the illustration, thoughts of notable figures like Nietzsche, up to important members of the jurisprudence like Leiter, which frames their research focused on the objectivity within the work environment, relating it to what IFAC proposes in its principles, being fundamental to have a prior knowledge of the aspects of professional behavior of the accountant, measured through a research instrument (survey), considering the 178 counters as the sample for the analysis, which bases each of its questions on elements that affect objectivity of the counter, where the results were obtained. Those that were later analyzed in the statistical system SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) version 24, taking into account the theoretical and calculated chi-square, to be able to place them within the Gaussian bell, with a sampling error of 0.05 to verify the acceptance or rejection of the hypothesis by crossing variables, for the entire zone 3 and for each province that forms it (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua and Pastaza), whose results show that there is a failure on the part of the counter at the moment of being objective.

KEY WORDS:

- **PUBLIC ACCOUNTANTS**
- **PROFESSIONAL ETHICS**
- **INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS**

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Análisis Macro

Según (Revilla, 2015) a través de un análisis de antecedentes referentes a la objetividad, intenta explicar una actitud ética de la época prehistórica, en ese tiempo no existía confusión, puesto que la valentía era la cualidad de llevar a cabo, sin contemplaciones acciones que terminaban en agredir, matar, rechazar, defenderse del enemigo o de un animal, de la misma manera indica que

Un Contador profesional no debe permitir que los favoritismos, conflictos de interés o la influencia indebida de otros eliminen sus juicios profesionales o de negocios. El principio de objetividad, impone al Contador profesional la obligación de no comprometer su juicio profesional por favoritismos, conflictos de intereses o la indebida influencia de otros (p. 60).

El Contador Público al desarrollar de sus funciones, en los distintos campos de actuación, debe mantener independencia de criterio, para ofrecer el mayor grado de objetividad e imparcialidad, dado que sus actuaciones, informes y dictámenes deben basarse en hechos debidamente comprobables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

De la misma forma la objetividad desde los principios de la historia y a nivel mundial ha estado presente en todos los acontecimientos del ser humano, enmarcando de manera específica y clara la ratificación de estos hechos o eventos en concreto, la cual también es aplicable en diversos campos de igual forma como una herramienta para diferentes estudios y en estas últimas décadas como estrategia para revelar información real y verídica.

Dentro del estudio de la objetividad en los diferentes campos de aplicación, refiriéndose al marco de la contabilidad, este es tratado como uno de los principios que todo profesional debe tener presente al momento de desempeñar sus funciones, fomentado por la ética y por el profesionalismo de cada individuo, bajo esta perspectiva el profesional contador no debe dejar que nada interfiera u obstaculice de manera directa o indirecta en su opinión, la cual es presentada de manera clara e imparcial con independencia de criterio, procurando siempre brindar un apoyo para la toma de decisiones así como sustento de la organización para poder direccionar sus esfuerzos.

Para poder explicar el principio de objetividad se analiza alguno de los casos de fraude financiero y contable a lo largo de la historia, en un primer punto se menciona el aporte de (Bravo, 2005) en su estudio denominado “Caso ENRON”, indica que esta corporación surgió en 1985 de la fusión de Houston Natural Gas e InterNorth, de Nebraska, se dedicaba al transporte de gas natural entre diversos estados mediante de una red de gasoductos de 60 mil kilómetros. En esa época, se suspendió la reglamentación de los servicios de gas y energía, y Enron entró al mercado de comprar gas natural y electricidad a los productores, y venderlos más caro.

Dicho lo anterior las compraventas de Enron se hacían por computadora o por teléfono en la sede de Houston, o por EnronOnline, fue en 1989 cuando comenzó según (Bravo, 2005) operar como intermediario de derivados del gas natural y la electricidad y llegó a formar una red de empresas asociadas para llevar a cabo alguno de sus negocios y abrirse paso en otros, como las telecomunicaciones a través de banda ancha e Internet, y la distribución de agua potable, esta se diversificó con operaciones en más de 30 países, siendo su principal invención el “trading”, como el de la bolsa, llegando a dominar el 25% del mercado de derivados de energía.

Este éxito, incitó a varias empresas a seguir su modelo, provocando un aumento de la competencia y causando la disminución de sus utilidades y la reducción de su ventaja competitiva, además los precios de la energía comenzaron a caer y se venía una recesión en

la economía mundial, la empresa comenzó a funcionar con más apalancamiento, de esta manera su endeudamiento fue aumentando progresivamente, mientras tanto Enron necesitaba mantener una buena calificación crediticia para acceder a nuevas líneas de crédito, lo que llevó a esconder su verdadero endeudamiento, y así poder mantener un buen ranking crediticio, conservando buenas razones de rentabilidad.

Para lograr esto, los pasivos de la empresa eran traspasados a entidades de propósito especial (SPE), con el objetivo de que no apareciera la deuda en el Balance Consolidado de la corporación, ya que, los lineamientos del FASB requieren sólo 3% de la SPE sea propiedad de un inversionista externo, y así no clasificarlas como filial.(p. 2,3)

Desde el punto de vista de los autores, las acciones de la empresa Enron atentan contra la objetividad pues se infringe al momento en que el contador oculta y no presenta el estado real en que se encontraba en ese momento la empresa, con un nivel elevado de endeudamiento, generando un conflicto con la normativa impuesta por la Junta de Estándares Contables Financieros (FASB), donde compromete su juicio profesional al ocultar información real al momento de presentar el Balance Consolidado de esta corporación.

Como segundo caso con el aporte de (Chehda, 2005), en su estudio sobre el impacto de las leyes sarbanes en la organizaciones empresariales y en el país señala que

En el 2002, después de la caída de la empresa Enron, la Comisión de mercado de valores de los Estados Unidos (SEC) presentó documentos manifestando un gran fraude contable realizado por la empresa. Bernard Ebbers ex consejero delegado y fundador de la corporación, afirmó que no conocía nada sobre las acciones de sus gerentes y “maquillajes” de los estados contables, pero las investigaciones desvelaron que el principal “cabecilla” del fraude fue Ebbers. Varias investigaciones reflejaron las inevitables pérdidas que ocultaba la empresa WorldCom, a sus accionistas en más de 180.000 millones de dólares, una mala cuenta de gastos por más de 4 mil millones de dólares y una cuenta irregular por más de 3 mil millones de dólares (p.27).

Las investigaciones establecieron que en el 2000 la compañía ya estaba emitiendo deuda, y maquillaron las pérdidas contables como inversiones de capitales, así pues, sus estados financieros no presentaban pérdidas. Por este motivo su flujo de caja seguía intacto y sin

ningún endeudamiento. Adicional a esto la auditora Andersen y Bernard estaban asociados a este fraude y que ambos conocían de la acción de “maquillaje” de las cuentas.

Ebbers realizó una limpieza contable que permitió tapar un gran agujero, pero que no evitó la mayor suspensión de pagos de la historia. El ex consejero dimitió en abril de 2002 tres meses antes del colapso. Fue acusado de fraude financiero, conspiración y falsedad documental. Sus abogados defendieron que el cálculo válido arrojaba pérdidas para los inversores de WorldCom de 2.200 millones de dólares (1.825 millones de euros). (p. 14)

Bernard Ebbers ex consejero y fundador de la empresa WorldCom quebranta su juicio profesional al maquillar los estados financieros y ocultar información sobre las inversiones de sus accionistas, reflejando no ser objetivo con su opinión y actuación profesional a su vez generando un conflicto con la SEC al ser el organismo que descubre el incumplimiento de las normas contables y quienes exponen el hallazgo de una cuenta irregular valorada en millones.

Como tercer caso “La Leche es Blanca pero no Transparente Parmalat, Breve Recuento de un Gran Fraude” Parmalat, es así como inicia el análisis que menciona (Gómez D. , 2004)

Los balances generales presentados durante más de una década eran ficticios, llegando a tener cifras de falsificación por 14 millones de euros. En consecuencia, Parmalat cayó un 8% en la bolsa de valores de Milán. Sin embargo el escándalo no se expuso sino hasta el descubrimiento de un falso documento supuestamente emitido por el Bank of America que acreditaba la existencia de una cuenta por más de 3.950 millones de euros en las Islas Caimán, dicho documento había sido falsificado por empleados de Parmalat bajo las ordenes de el gerente de finanzas, Fausto Tonna (p. 43,44).

El colapso empezó cuando el gerente financiero, Fausto Tonna, emitió bonos por más de 500 millones de dólares, falsificando todo tipo de documentación bancaria mediante fotocopiadora y scanners. De igual forma no se cambió de auditor por que la empresa cambiaba constantemente de dirección, y según la ley italiana se debe cambiar de auditor si la empresa tiene como sede la misma dirección. Adicionalmente, grandes bancos nacionales e internacionales ayudaron a inflar cifras y reducir pérdidas durante 15 años.

Es así que, el actuar del Gerente Financiero de Parmalat no son los correctos dado que al momento de presentar la información que revela el verdadero estado económico, notando que este profesional genera varios conflictos con sus empleados debido a que les exigía la falsificación de documentación de vital importancia para la empresa, lo que conlleva a que se vea comprometido el juicio profesional respecto a la legalidad y veracidad tanto de información y de documentos.

1.1.2. Análisis Meso

La investigación realizada sobre la Contabilidad y el crecimiento en América Latina y el Caribe, mejorando la información financiera de las empresas para fomentar el desarrollo económico de la región, por (Fortin, 2009), menciona que:

La mayoría de los países de la región adoptaron las NIIF para las empresas que cotizan en bolsa. En la década de los 90, muchos de los países pequeños de la región adoptaron las normas internacionales de contabilidad de forma generalizada, mientras que los países de mayor tamaño siguieron un enfoque de adaptación, para acomodar estas normas a las reglas y prácticas nacionales existentes, la mayoría de estos países ahora están tomando medidas que tienden a la adopción de las NIIF, empezando por las empresas que cotizan en bolsa. Sin embargo, es improbable que América Latina y el Caribe modifiquen su curso: el impulso para la adopción de las NIIF es un avance positivo para la región. (p. 54, 55)

Si bien es cierto los países en Latinoamérica llevan cierta desventaja en lo referente a las Normas Internacionales de Información Financiera, a las Normas Internacionales de Contabilidad, la normativa ética propuesta por IFAC para el desarrollo de las actividades del profesional contable, ya que bajo diversos paradigmas sean estos de carácter personal respecto a salir de la zona de confort y aplicar nuevos lineamientos para la práctica contable o financiero, o al mero hecho del desconocimiento de la existencia de estas reglamentaciones, son factores los cuales limitan el comportamiento profesional, produciendo una desconfianza generada por la incompetencia profesional contribuyen al deterioro del prestigio que posee las buenas practica contables.

En general para Latinoamérica la ética profesional se encuentra frenada por diversas barreras culturales, es decir respecto a la ideología del ser, políticas en lo que se refiere a lo que nos indique la autoridad al mando y de igual forma con la transparencia refiriéndose esta última a si el individuo actúa de manera adecuada ante el entorno, lo que en las últimas décadas ha generado impacto en las economías de diversos países, todo esto de la mano con factores los cuales se denominan “errores” contemplando fraudes, mala administración, lavado de activos.

Todo eso no permite la aplicación adecuada de las técnicas financieras, contables y de auditoria en ningún ámbito, entonces se debe considerar que el profesional responsable en las próximas décadas procure un cambio tanto mental como en su accionar el cual fomente el desarrollo tanto ético como profesional para que el desempeño de sus funciones ayuden al desarrollo en el sector y así colaborar al éxito de aplicación de cada una de las normativas vigentes en el campo contable y financiero.

Para concluir con lo mencionado anteriormente cómo el criterio objetivo del contador público influye su ética profesional del contador en América Latina centrándose específicamente en el principio de objetividad se parte del análisis de casos que afecten este hecho dentro de este sector, algunos de estos son:

“El Caso Oderbrecht” se denota que los profesionales a cargo de la empresa no se apegaron a las leyes de cada una de las regiones en las que esta empresa estaba presente se menciona el hecho de que cada uno de los integrantes a bordo de este tema fueron responsables del lavado de dinero, así como también fraudes al estado como a sus habitantes y no bastando esto el crimen de soborno a miembros importantes de diferentes gobiernos lo que devino en la caída de esta importante empresa encargada de construcciones.

De ahí que la corrupción sistémica en Latinoamérica ha perdido la fuerza de su sustento, la impunidad, tras el caso Oderbrecht, que durante mucho tiempo acabo llevando ante la Justicia a decenas de empresarios, políticos y gobernantes, todo esto debido a los sobornos

de la constructora brasileña Oderbrecht por cientos de millones de dólares. Esto ha revelado la realidad patológica crónica la corrupta connivencia de las estructuras públicas y privadas de poder en Latinoamérica, como se puede observar en la *Tabla 1* el proceso del caso Oderbrecht en Brasil.

Tabla 1
Caso Oderbrecht

PROCESO EN BRASIL	
2014	
Fecha	Acontecimiento
Julio de 2013	Es necesario hacer énfasis en que esta investigación se inició, sustancialmente, en julio de 2013, ya que la Policía Federal de Curitiba descubrió una red de lavado de dinero que operaba en Brasilia y en Sao Paulo.
Marzo de 2014	En marzo de 2014 llegó al gran público como consecuencia de la detención de 24 personas en varios estados de Brasil.
17 de marzo:	La operación Lava Jato inicia con la detención y declaración de Alberto Youssef (cambista).
20 de marzo	Así también, se arresta a Paulo Roberto Costa (exdirector de Petrobras).
22 de agosto	Paulo Roberto Costa llega a un acuerdo con los fiscales, a fin de explicar la trama de corrupción y, así también, mencionar a los beneficiarios a cambio de una sentencia más leve.
14 de noviembre	La Policía Federal arresta a 18 personas, entre ellos a Renato Duque y a ejecutivos de ingeniería de alto nivel.
11 de diciembre	Los fiscales en Curitiba acusan formalmente a 36 personas, dentro de las cuales 22 pertenecen a las siguientes empresas: Ingeniería OAS; Camargo Correa; UTC Engenharia; Galvao Engenharia; Mendes Junior y Engevix.
29 de diciembre	Petrobras prohíbe a las 23 empresas participar en licitaciones hasta el 2 de diciembre de 2015.
2015	
6 de marzo	La Corte Suprema de Brasil autoriza la investigación de 12 senadores y 22 diputados.
15 de abril	La policía brasileña arresta al tesorero del gobernante Partido de los Trabajadores, João Vaccari. En aquella fecha, también, la Corte Suprema falla en contra del juez federal Sergio Moro y ordena que nueve ejecutivos sean liberados y puestos bajo prisión domiciliaria.
22 de abril	Se dan las primeras condenas por lavado de dinero contra Paulo Roberto Costa y Alberto Youseff.
26 de mayo	Se llega a condenar a Néstor Cuñat Cervero a 5 años por lavado de dinero.

CONTINÚA



19 de junio	Marcelo Bahia Odebrech y Octavio Marques de Azevedo, llegan a ser detenidos.
14 de julio	La policía federal realizó operaciones de búsqueda y captura en la casa del senador y expresidente Fernando Collor de Mello: cabe mencionar que ésta es la primera operación de ese tipo que apunta a un político en actividad.
16 de julio	Los fiscales federales abren una investigación formal contra Luiz Lula da Silva, por las –supuestas- conexiones en el exterior que tenía éste para beneficiar a Odebrecht después de dejar el cargo de presidente.
20 de julio	Tres ejecutivos del grupo brasileño Camargo Correa son condenados por lavado de dinero, corrupción y otros cargos. La condena del presidente ejecutivo fue reducida de 16 años en prisión efectiva a uno de prisión domiciliaria: debido a un acuerdo con la fiscalía.
28 de julio	La policía arresta a dos ejecutivos involucrados en la construcción de una planta de energía nuclear para la compañía estatal de servicios públicos Eletrobras.
29 de julio	Los fiscales indicaron que Renato Duque (exdirector de la división de servicios corporativos de Petrobras) favoreció de manera injusta a la empresa italiana Saipem S.p.A., en un contrato para la construcción de un oleoducto submarino de gas.
3 de agosto	la policía arresta al exministro de gobierno Jose Dirceu de Oliveira e Silva, uno de los miembros de más alto nivel del Partido de los Trabajadores: es menester indicar que el mencionado fue el jefe de gabinete de Lula da Silva desde el 2003 al 2005.
6 de agosto	Los fiscales presentan cargos formales contra Jorge Luiz Zelada, el exdirector de la división internacional de Petrobras, acusado de favorecer a la compañía estadounidense Vantage Drilling en un contrato para una plataforma petrolera.
20 de agosto	Los fiscales en Brasilia acusan al presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, Eduardo Cosentino da Cunha, de aceptar un soborno de 5 millones de dólares vinculados a dos contratos de buques de perforación.
30 de septiembre	Suiza entrega a los fiscales brasileños cuentas a nombre de Eduardo Cosentino da Cunha.
24 de noviembre	La policía arresta a José Carlos Costa Bumlai (poderoso hacendado y amigo de Lula da Silva), por los supuestos delitos de mala gestión y soborno.
25 de noviembre	Delcídio do Amaral es detenido; a consecuencia de ello es que éste acusa a Dila Vana Rousef (por inferir) y, así también, a Luiz Lula da Silva (por tener conocimiento de los actos de corrupción).
2016	
29 de enero	Fiscales en Sao Paulo citan a Lula da Silva y a su mujer para prestar testimonio por la adquisición de departamentos frente al mar que habrían sido usados para la comisión del delito de soborno.
22 de febrero	La policía consiguió una orden para arrestar al asesor de campaña João Cerqueira de Santana Filho.

CONTINÚA 

3 de marzo	En la revista IstoE, se indicó que Delcidio Amaral, testificó como parte de un acuerdo con la fiscalía. Del mismo modo, éste indicó que la presidenta Dilma Rousseff y Lula da Silva ayudaron a la trama de sobornos en la compañía estatal Petrobras y que, asimismo, habían intentado -repetidas veces- desbaratar la investigación de la fiscalía.
4 de marzo	Lula da Silva es detenido y horas después liberado.
8 de marzo	Macerlo Odebrecht es sentenciado a 19 años y 4 meses por corrupción, lavado de dinero y asociación criminal.
10 marzo	Se solicita la prisión preventiva de Lula da Silva por lavado de dinero, ya que la constructora OAS realizó mejoras en su propiedad.
16 de marzo	Dilma Rousseff nombra a Lula da Silva como ministro de la Casa Civil, con el fin de otorgarle inmunidad e impedir, por tanto, su detención.
17 de marzo	El juez Itagiba Catta Preta anula la investidura de ministro que se le otorgó a Lula da Silva.
3 de mayo	La Procuraduría General solicita que Dilma Rouseff se investigada, así mismo que Lula y 27 personas sean incluidos en el caso principal de Petrobras a su cargo.

Fuente: (Ugaz Zegarra & Abogados asociados, 2017)

Otro caso donde se afecta la objetividad es el de “Insumos para la reforma del Colombian Corporate Governance: enfoque interbolsa”, realizado por (Manrique, 2015), quien describe lo sucedido como

[L]a estrategia de valorización presentaba altos riesgos y la cuantía se ponía en entre dicho, debido a que la acción se vuelve tan cara, de \$ 26 a \$90, que el mercado duda que siga siendo buen negocio y piensa más bien que se trata de una jugada de especulación. El precio no cuenta con sustento en los aspectos fundamentales de la empresa, más si se tiene en cuenta que el sector textil, está dando pérdidas y la opción de re-vender la compañía es difícil, debido al pasivo pensional de la firma por \$104.000 millones de pesos y su poderoso sindicato. Evidentemente la estrategia de repos de Fabricato no funcionó. Y luego de tener \$300.000 millones de Repos en acciones de Fabricato, Interbolsa fue intervenida el 20 de noviembre de 2012, por “haber suspendido el pago de sus obligaciones bancarias, concretamente un crédito con el BBVA2 por \$20.000 millones de pesos, con el cuál, Interbolsa, habría financiado operaciones de estos repos. (p. 190, 191)

Esta firma de profesionales desarrolla un acto ilícito premeditado, dado que mediante la aplicación de una ley se vio afectada al haberla cambiado de sentido. Por medio de una herramienta financiera realizaban actividades de comercio legítimas específicamente de préstamos con opción a compra fueron quebrantadas, destinándolas a tomar a propiedad de la empresa Fabricato defraudando así al estado y a toda una nación, alrededor de \$300

millones de dólares y específicamente desde un punto de vista objetivo mediante una concepción propia de lo que menciona la normativa, que un profesional de la contabilidad no debe comprometer su juicio con terceros o conflictos que se generen al momento de realizar sus actividades laborales.

Otro de los casos mencionados por (Urgateche, 2016) realizado sobre Edge Act Banks y los Panama Papers señala que

Además, una auditoría de 2015 encontró que Mossack Fonseca supo las identidades de los dueños reales de apenas 204 de las 14.086 compañías que había incorporado en Seychelles, un archipiélago en el Océano Índico y paraíso fiscal. Los documentos incluyen personas y compañías que Estados Unidos ha puesto en la lista negra debido a vínculos con narcotráfico y terrorismo. Lo notable es que no aparecen bancos de Estados Unidos cuando es sabido que al menos en el caso de México tiene un papel fundamental en la apertura de IBFs (p. 3, 4).

Y para el año 2016 a mediados del mes de abril el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), con sede en Washington, publicó una serie de documentos confidenciales aparentemente vinculados a la firma de abogados panameña Mossack Fonseca, que denuncian la existencia de empresas (IBF) utilizadas por ricos y poderosos de todo el mundo, señala ICIJ que los líderes y altos funcionarios de todo el mundo, con la ayuda de la firma de abogados mencionada y la banca, presuntamente utilizaron compañías offshore y cuentas secretas para ocultar miles de millones de dólares.

Con lo antes mencionado, los Panama Papers son uno de los eventos de fraude más conocidos a nivel mundial, en la actualidad reconocidos como un acto ilegítimo de cuidar los bienes de una persona, suponen una pérdida considerable en la riqueza de una nación, al ser considerados para el cobro de los tributos, enfocándose en el punto de vista ético, Este tipo de acciones atentan la integridad del ser humano y dentro de lo profesional afectando la objetividad que este debe presentar de la normativa vigente dentro de un país, más explícitamente en el campo de vista de lo objetivo genera una problemática en la concepción y aplicación de la ley lo cual no es lo adecuado.

1.1.3. Análisis Micro

Bajo el precepto de (Mayorga, 2005) menciona en su trabajo que:

El Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE) fortalece los compromisos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y de la profesión de Contaduría Pública, con la sociedad ecuatoriana. Los contadores consideran que los múltiples intereses individuales deben dar paso a los grandes e importantes intereses de la sociedad.

El público de la profesión de Contaduría Pública consta de Entidades auditadas, Instituciones Financieras, gobiernos corporativos, empleadores, trabajadores, inversionistas, la comunidad de negocios, la comunidad financiera, y otros que confían en la objetividad e integridad de los contadores para mantener el funcionamiento ordenado de la comunidad de negocios y en general. Esta confianza impone sobre la profesión de Contaduría Pública una responsabilidad de interés público definiéndole como el bienestar colectivo de la comunidad de personas e instituciones a las cuales sirven los contadores. (p. 41)

El desempeño apropiado del contador beneficiaría a las organizaciones a las que oferte sus servicios profesionales, puesto que este debe considerar su formación académica y laboral al efectuar su trabajo, todas las profesiones implican la aplicación de la ética, en vista de que tienen una estrecha relación de una forma u otra con el desarrollo humano. La ética de cada profesión depende del trato y la relación que cada profesional pueda presentar en el ámbito personal o social, aspectos que este utilizan en el desarrollo de sus funciones, permitiendo que el contador de una opinión clara y precisa rigiéndose a la normativa legal de cada país.

El pensamiento crítico y objetivo del contador funciona como herramienta que es indispensable en la formación del profesional contable, quien se puede ver influenciado su criterio de manera directa o indirecta: contacto con sus clientes y colegas, el comportamiento debe ir de la mano con un alto conocimiento de la normativa, así como un manejo e interpretación adecuado para la misma, ya que mediante esto se puede lograr un correcto cumplimiento de las actividades de dicha profesión vital para la consecución de objetivos tanto personales, profesionales y organizacionales.

1.1.4. Árbol de problemas

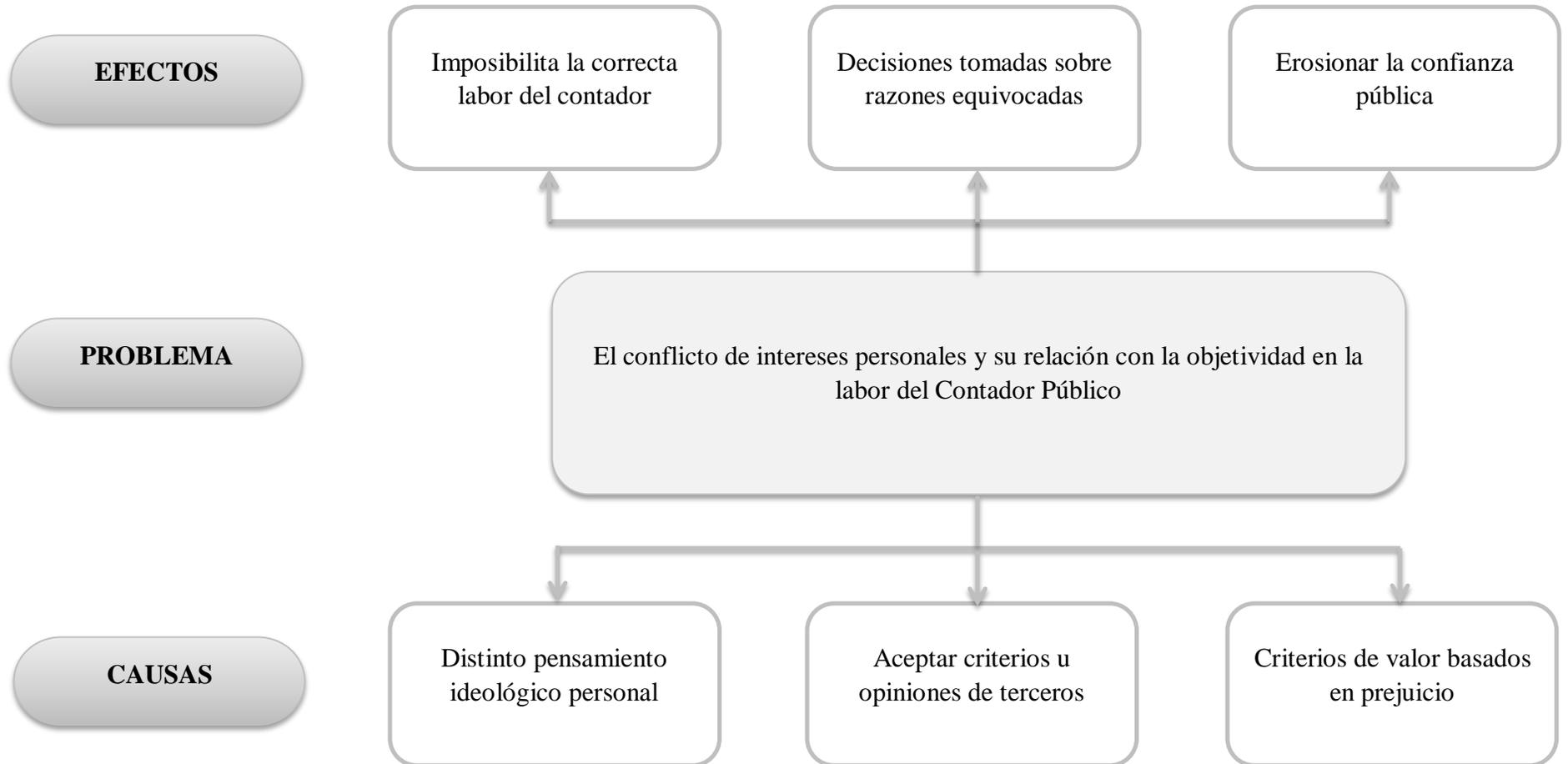


Figura 1. Árbol de Problemas

1.1.5. Análisis Crítico

Es justo decir que el punto de vista de cada ser humano es único, ya que ningún individuo es semejante a otro en lo que a su forma de pensar se refiere, entonces el pensamiento humano no puede estar normado por ninguna ley, debido a que cada quien es libre de pensar lo que quiera. En respuesta a esto la sociedad se encarga de educar a cada individuo para que este sepa diferenciar lo bueno de lo malo sin afectar de su personalidad, todo esto bajo la concepción misma que tiene el ser humano al hablar de bueno y malo, creando de esta forma a un individuo que cumpla con lo requerido por la sociedad sintiéndose satisfecho de sí mismo al momento de desarrollar cualquier actividad.

El contador al ser un profesional objetivo debe siempre procurar dar un criterio veraz de lo que se vive en una organización y transmitir eso a los estados financieros que este presenta de manera periódica a la alta dirección de la empresa y a los entes de control de la nación. Esto permite precautelar de manera eficiente los intereses tanto públicos como privados sin tentar bajo ningún concepto de infringir la normativa legal vigente entorno a la que se desarrolle la organización así mismo al momento de desarrollar sus funciones.

El *pensamiento crítico* se entiende como la capacidad manifestada por el ser humano para analizar y evaluar la información existente respecto a un tema determinado, intentando esclarecer la veracidad de dicha información y alcanzar una idea justificada al respecto ignorando posibles sesgos externos. Se aplica para intentar discernir la realidad de lo que nos dicen y percibimos a partir del análisis de los razonamientos empleados para explicarla, de una forma análoga a lo que proponía Descartes, se trata de dudar de las informaciones, creencias y aforismos absolutos que nos rodean hasta la base misma del individuo donde pueda darse veracidad a lo que se dice o se hace, con ello, se busca tener una idea justificada de la realidad y no aceptar ciegamente lo que otros digan.

Esto no quiere decir que el profesional contable presenta un pensamiento crítico cuando ignora el entorno, debido a que puede fallar este al momento de dejarse llevar por sus impulsos conocido este caso como desiderativo, para (Castillero, 2016) menciona que

El pensamiento crítico en sí implica ser capaz de dejar de lado las diferentes falacias y sesgos para centrarse en buscar una verdad lo más justificada y razonable posible, buscando pruebas y evidencias respecto a que lo que se dice o hace sea verídico. Se basa en la búsqueda de la objetividad, obviando los elementos subjetivos y manipulativos que otras personas o incluso uno mismo puede introducir en el análisis de la información (p.34)

1.1.6. Formulación del problema

Basándose en la opinión de los autores (Gonzalez & Del Pilar, 2012) la problemática que se analizará es el desconocimiento del principio de objetividad por parte del contador público y la relación que tiene con el conflicto de intereses que pueden tener en su labor profesional, se ha realizado esta investigación con el fin de corroborar si el contador realiza o no sus actividades conforme lo dictamina la normativa que rige esta profesión tanto nacional como extranjera las cuales son requeridas en su puesto de trabajo y que dentro de este proyecto enmarcamos en este principio propuesto por IFAC, y al no cumplir con esto se pueden presentar diversas complicaciones al momento de desarrollar las actividades establecidas dentro de su cargo como las de dar un juicio crítico y veraz respecto a la información presentada en los estados financieros así también el hecho de omitir el registro de transacciones de manera premeditada.

Dentro de esto cabe recalcar que el principio de objetividad que lo menciona IFAC establece que puede existir conflictos dentro de tres campos en específico, el primer campo son los prejuicios, estableciendo que no se debe tomar en cuenta un juicio previo realizado antes de conocer la situación real de un hecho en específico, en un segundo campo en el cual se enfoca la presente investigación que es el conflicto de intereses, haciendo relación a los diversos problemas que pueden surgir dependiendo de los puntos de vista de cada individuo dentro y fuera de la organización y como tercero tenemos a la influencia de terceros, sabiendo que bajo ninguna circunstancia el profesional contable basará su criterio por comentarios realizados por personas ajenas al desarrollo de las actividades tanto de la entidad como de quien la maneja.

En consecuencia, el profesional contador al ligar su juicio crítico a factores externos como lo puede ser la influencia indebida de terceros o factores internos como lo son el conflicto de intereses así como los prejuicios, incumple con el principio estudiado, debido a que su opinión no está siendo fundamentada en la realidad de las operaciones contables sino más bien en la relación que este posee con el medio ya sean con sus compañeros de trabajo o con clientes o proveedores.

1.2. Justificación

La ética en la actualidad retoma valores universales que representa un gran desafío para las empresas del siglo XXI, el operar bajo un esquema sustentado en la ética de forma que sus empleados lo adopten y lo plasmen en su entorno social con el fin de que los principios y valores se desempeñen de la mejor manera para de esta forma permitir al empleado trabajar de manera íntegra y objetiva.

Dicho lo anterior en la profesión contable la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha dictado un Código de ética Profesional y promueve su aplicación a todos los contadores del Mundo. Este Código de Ética Profesional enmarca las reglas de conducta así como los principios que se deben aplicar para mejorar los objetivos habituales de la profesión, asimismo estos principios son válidos bajo cualquier circunstancia para los Contadores, estos pueden trabajar en el sector público, privado o docencia.

Existe un conjunto de reglas de conducta propuestas por el código de ética el encargado de regular la actividad del Contador Público, por tanto se debe tener presente que al ser un profesional se apega a los principios éticos. En esta investigación se dará un mayor énfasis al principio de Objetividad, es así que (Revilla, 2015) señala que

El conflicto de intereses ocurre cuando un autor (o la institución a la cual pertenece), un revisor o un editor tiene relaciones financieras o personales, formales o informales, que pueden influenciar o contribuir a la adopción de una perspectiva sesgada en sus acciones, decisiones o juicios de valor sobre los resultados, interpretación o conclusiones de un trabajo científico.
(p. 173)

Esto deviene en un profesional más apto para cualquier circunstancia en la cual se pudiese ver afectado su juicio y permitiendo de esta forma este no ceda bajo ninguna circunstancia a la presión que puede generarle algún factor interno como externo como puede ser sus relaciones personales así como la situación de la empresa. En la revista Moneda en su sección “Los conflictos de intereses” realizado por (Zaldívar, 2010) menciona que

[U]n funcionario o empleado no debe actuar en su capacidad oficial en ningún asunto en el cual éste tenga un interés (de cualquier naturaleza) directo o indirecto que posiblemente pudiera afectar su objetividad o independencia de juicio. Cabe agregar que una primera consecuencia de esta situación es que las decisiones son tomadas sobre la base de razones equivocadas. Otra consecuencia es que los conflictos de intereses percibidos (aun en el caso que las decisiones tomadas sean correctas) pueden ser tan dañinos para la reputación de una organización y erosionar la confianza pública como un conflicto de intereses realmente existente. (p. 24)

Dentro de lo que señala el autor es importante recalcar que cuando un individuo presenta un conflicto de intereses este nubla su pensamiento crítico y lleva su accionar bajo lo que dicten sus emociones lo que al final concluye en consecuencias destrozadas, afectando de manera directa o indirecta a un colectivo específico refiriéndose al profesional contador, afecta de manera crítica a la empresa.

Según el (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2012) dentro del código de ética profesional menciona que

El principio de objetividad impone una obligación a todos los Contadores Públicos de no comprometer su juicio profesional o de negocios a causa de prejuicios, conflictos de interés o influencia indebida de terceros. El Contador Público puede estar expuesto a situaciones que pueden deteriorar su objetividad. No es factible definir y prescribir todas esas situaciones. El Contador Público no deberá desempeñar una actividad o servicio profesional, cuando una circunstancia o relación, afecte o influya de modo indebido en su juicio profesional, respecto a dicha actividad o servicio (p. 23).

Por lo mencionado, esta investigación es importante, dentro de la postura de los autores se aclarar que la ética profesional debe reflejar el compromiso de la profesión de actuar para el interés público entendiéndose a que debe prestar un servicio para todos los individuos dentro de una organización, así como aquellos que estén relacionados a esta. De manera independiente a su

relación, es decir, en beneficio colectivo; lo cual se materializa cuando el Contador Público desempeña su actuación profesional observando en este caso la aplicación del principio de objetividad propuesto por IFAC como principio ético de un contador. Es complejo evaluar la objetividad de los contadores, ya que la información que ellos proporcionan no existe completa exactitud.

1.3. Importancia

Bajo cualquier normativa o reglamento el contador público debe ser un profesional que debe contar con las habilidades afines a su carrera, presentar un comportamiento responsable de sus deberes y obligaciones para sus clientes o en las entidades en la que este se desenvuelva y la aplicación de las aptitudes y actitudes que lo definen como ser humano, es decir, su comportamiento bajo cualquier situación, más ciertamente enfocado a la ética.

Cabe recalcar que la Federación Internacional de Contadores presenta un manual con los lineamientos que este profesional debe presentar al momento de desempeñar sus funciones, enfocándose en cinco principios fundamentales como son la integridad, confidencialidad, comportamiento profesional, competencia y diligencia y la objetividad, enfocados en este último presenta que bajo ningún concepto su criterio como profesional debe verse afectado por tres factores principales, que son los prejuicios, los conflicto de intereses y la influencia indebida de terceros que se pueden presentaren cualquier momento.

Dentro de los prejuicios hacen referencia a la ideológica que un individuo presenta ante un tema en específico o hacia un semejante sin siquiera saber sobre el mismo, tomando en cuenta esto el precepto que la contaduría pública genera en la sociedad actual es que un profesional de esta rama, siempre estará vinculado en temas de fraude, robos, estafas y entre muchos otros casos de diversa índole, pero siempre relacionados a una mala práctica de sus funciones, ahora enfocado a la contaduría pública en sí, se la entiende como una carrera en la que se aplican las operaciones matemáticas básicas para realizar estados financieros, en el otro extremo se entiende al contador público como individuo más allá a su profesión no puede basar su criterio en la apreciación que

tenga de un individuo es decir su cliente o una entidad al que el preste servicios, por ideologías sin fundamento.

Como segundo factor tenemos el conflicto de intereses, refiriéndose a la diferencia de opiniones presentadas entre individuos, para el caso de estudio se entiende como estos individuos al contador público con sus colegas así como sus compañeros de trabajo, esto ligado siempre al concepto que el profesional expresa al desarrollar sus actividades así como al presentar los resultados los cuales obtuvo, donde en algunos casos no siempre concuerda con la opinión de otro individuo ya sea a fin a la rama de la contabilidad o no, esto imposibilita al contador tener un panorama claro de lo que desea transmitir, generando así el tropiezo entre criterios.

Y como tercer factor la influencia de terceros que como en cualquier otro campo ya sea afín a la contabilidad o no es una incorrecta práctica, ya que aquí se toma en cuenta la apreciación que realiza una persona ajena sobre las actividades de los clientes, o a su vez desconoce de la empresa en la que el contador desarrolla sus actividades, y esta influye en el criterio del profesional contador, lo que conlleva a un posible error en cumplimiento de las actividades del contador como la del registro contable o preparación de estados financieros que ponen en duda su pensamiento crítico como profesional.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar la incidencia de los intereses personales del Contador Público en la aplicación del principio de objetividad IFAC para la toma de decisiones institucionales de alto compromiso institucional de la zona 3 del Ecuador

1.4.2. Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente el principio de objetividad y el conflicto de intereses en el desarrollo de las labores desempeñadas por el contador público.
- Establecer el grado de objetividad que posee el contador público en el desarrollo de sus actividades.
- Analizar los resultados obtenidos al haber aplicado el instrumento de evaluación

1.5. Hipótesis

(H₀) = ¿El conflicto de intereses personales no influye en la aplicación del principio de objetividad IFAC dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador?

(H₁) = ¿El conflicto de intereses personales influye en la aplicación del principio de objetividad IFAC dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador?

1.6. Variables de investigación

Determinación del nivel de influencia del conflicto de intereses personales del Contador Público de la zona 3 del Ecuador en la aplicación del Principio de Objetividad (IFAC)

- **Variable independiente:** Intereses personales del Contador Público
- **Variable dependiente:** Principio de Objetividad (IFAC)
- **Unidad de observación:** Contadores profesionales de la Zona 3 (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza) del Ecuador.

1.7. Cuadro de Operacionalización de la(s) Variable(s)

Tabla 2

Cuadro de Operacionalización de Variables

DEFINICIÓN OPERACIONAL				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO
<p>Determinar la incidencia de los intereses personales del Contador Público en la aplicación del principio de objetividad IFAC para la toma de decisiones institucionales de alto compromiso institucional de la zona 3 del Ecuador.</p>	Principio de Objetividad	<p>Cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución política. • Ley del ejercicio de la Contaduría Pública. • Reglamento del ejercicio de la Contaduría Pública. • Código de Ética. • Código Orgánico Integral Penal. • Reglamento de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores. 	<p>Funciones de la ética:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor intrínseco del ser humano • Distinguir entre correcto y lo incorrecto • Moral y buena voluntad • Un requisito profesional 	Bibliográfico-documental y Estudio de Campo.
	Conflicto de Intereses	<p>Relacionado con</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ideología del individuo • Juicio de un sujeto • Integridad de las acciones • Criterio valorativo 	<p>Principios en el Código de Ética del contador público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Objetividad • Confidencialidad • Comportamiento profesional • Responsabilidad • Competencia y diligencia profesionales • Racionabilidad 	Bibliográfico-documental y Estudio de Campo.

CONTINÚA 

Fundamentar teóricamente el principio de objetividad y el conflicto de intereses personales en el desarrollo de las labores desempeñadas por el contador público.	Objetividad	Objetivo veras y preciso en todo momento más aun en el desarrollo de actividades profesionales dentro y fuera de la organización siempre manteniendo el grade de diligencia y confidencialidad que su puesto amerite.	<ul style="list-style-type: none"> • Información financiera falsa • Evasión de impuestos • Carencia de valores éticos • Compartir información contable sin autorización • Doble contabilidad • Destrucción de documentos de respaldo • Habilidades personales • Preparación Profesional • Ética y Moral • Mejoramiento de la imagen • Ayuda a la comunidad • Calidad de vida laboral • Educación financiera 	Bibliográfico-documental y Estudio de Campo.
Establecer el grado de objetividad que posee el contador público en el desarrollo de sus actividades.	Actividades del contador público	Seriedad ante las tareas asignadas. Mantener el grado de imparcialidad dentro del criterio profesional	Criterios de: <ul style="list-style-type: none"> • Imparcialidad • Objetividad • Comportamiento Profesional • Integridad • Honestidad 	Estudio de Campo.
Analizar e interpretar los resultados obtenidos al haber aplicado el instrumento de evaluación.	Criterio Objetivo	Asertividad a toda prueba y en todo momento en las actividades profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Labores realizadas dentro de las organizaciones • Imparcialidad al momento de generar un criterio 	Bibliográfico-documental y Estudio de Campo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Según (Gonzalez & Del Pilar, 2012) en su investigación “Realidad y Objetividad del Contador Público” menciona

[L]o importante que es la aplicación de los principios básicos de ética y destacando en este caso la objetividad profesional que se define como la “capacidad de un profesional de llegar a conclusiones correctas respecto a los asuntos que se le encomiendan. El principio de objetividad atribuye a todos los profesionales de la contabilidad la obligación de ser justos, honorables y libres de conflictos de interés”. La objetividad del Contador Público consiste en tener la capacidad de mantenerse independiente en los juicios emitidos y no dejar que las evidencias influyan en las conclusiones de sus juicios. (p. 9)

La importancia que resaltan estos autores al indicar que la objetividad profesional debe ser aplicada con el fin de no comprometer su juicio y los parámetros que debe cumplir un profesional al practicar uno de los principios de la ética que enmarca la labor del contador público, con el fin de que este profesional pueda tomar sus propias decisiones, con lo cual da cumplimiento a las disposiciones generales emitidas por organismos de control, y desarrolla las actividades requeridas por su cargo de manera clara y veraz.

Para (Revilla, 2015) en su tesis referente al comportamiento ético del contador en el nuevo regimen señala que

El Contador profesional en la práctica pública no debe comprometerse con ningún negocio, ocupación o actividad que dañe o pueda dañar la integridad, objetividad o la buena reputación de la profesión y como consecuencia sea incompatible con la prestación de sus servicios profesionales, debe estar de acuerdo en proporcionar sólo aquellos servicios para los cuales se encuentra capacitado, antes de aceptar un compromiso específico con un cliente. (p. 32)

Bajo este concepto hay que tener en cuenta la opinión de este autor y que considera algunas actividades, dispuestas dentro del perfil laboral que posee el profesional contable, todo esto

enmarcado bajo los principios de la ética profesional que se encuentran dispuestos dentro del Código IFAC.

2.2.Base filosófica

2.2.1. Filosofía de la Ilustración

En términos generales las corrientes filosóficas desde un principio han marcado el sentido que direcciona cualquier sociedad a fin de convivir en armonía con todo aquello que lo rodea y que bajo cualquier aspecto, ha servido hasta la actualidad la cual perpetua este comportamiento y que posiblemente lo seguirá haciendo. Es así que, dentro de la investigación se analizará el movimiento filosófico de la ilustración el cual se fundamenta en el razonamiento del hombre frente a cual aspecto y situación en el que se encuentre, lo que va de la mano con el comportamiento objetivo del profesional contable, debido a que este no debe verse comprometido bajo ninguna circunstancia, como lo menciona (Mayos, 2007, pág. 15), bajo este contexto.

De cierta forma el pensamiento en el cual se fundamenta Hegel está fundamentado en que el hombre primordialita su pensamiento bajo cualquier circunstancia, lo que lo vuelve un individuo sin ninguna relación ni con sus semejantes ni con su entorno, en lo que respecta a la objetividad profesional es un aspecto relevante debido a que el profesional contador no debe dejarse llevar de ningún pensamiento irrelevante ya sea este relacionado a su interacción con otros individuos ni con el medio, a fin de que este pueda dar un criterio claro y conciso de las actividades desarrolladas acorde a su profesión.

Como protagonistas de la Ilustración se destaca a Newton en el ámbito de los saberes positivos y a Locke en el de los estrictamente filosóficos. Aceptando a ambos como modelos en el quehacer de la Ilustración. El primero nos dice cómo hay que hacer las cosas, teniendo una gran fuerza en el terreno del método, el segundo se imitó su método empírico, su modo de estudiar al hombre y a los fenómenos de conciencia, sus ideas políticas liberales (Andalucía, 2008, pág. 5).

2.2.2. Filosofía de Nietzsche

(Fink, 2016) relata la convicción de Nietzsche acerca de que el ser humano se ha perdido, y la única vía para encontrarse es renunciar a todo lo que hasta ahora se ha considerado bueno y verdadero, reflexionando sobre todo el pasado de la historia del mundo occidental y repulsa con fervor todas las tradiciones. Fink aporta una frase clave para describir la filosofía de Nietzsche “La afirmación que todo lo comprende y la negación que todo lo discute”.

Nietzsche renuncia a los métodos de la filosofía clásica, por ello es que oculta su filosofía bajo la estética y la psicología. Concibe lo trágico como principio cósmico. En los griegos de la época trágica se reconoce no su persona, sino su manera de comprender el mundo. Para Nietzsche lo primordial es la intuición, por lo que su pensamiento nace de una experiencia poética, cercana al símbolo.

Ante las ideas fundamentales y decisivas de Nietzsche, crea una metamorfosis de la existencia humana, el hombre no busca ya los fines fuera, sino dentro de sí mismo. Ya no está condicionado a la moral establecida, ni condicionada por un mundo metafísico situado por detrás del mundo fenoménico, ni minada por ningún poder sobrehumano. Se ha hecho libre percibiendo el riesgo de la existencia, por lo que posibilita la vida como experimento. Puede por primera vez tener un sentimiento existencial completamente nuevo (Fink, 2016, pág. 6).

Federico Nietzsche es una de las grandes personalidades que destacan el destino de la historia espiritual de Occidente, es por eso que (Fink, 2016) menciona que

Un hombre fatal que obliga a tomar decisiones últimas, es la sospecha de que este camino ha sido un camino errado, de que el hombre se ha extraviado, de que es necesario dar marcha atrás, de que resulta preciso renunciar a todo lo que hasta ahora se ha considerado como “santo”, “bueno” y “verdadero”. El punto de partida peculiar de Nietzsche se halla caracterizado por un problema estético-psicológico, que se siente profundamente extraño a la tradición del pensamiento conceptual del ser, renuncia, más aún, tiene que renunciar a los medios y a los métodos de la filosofía clásica, y por este motivo su filosofar se oculta bajo estética y bajo psicología (p. 12).

Este pensamiento lleva a Nietzsche a ofrecer una visión completamente diferente de la historia de la humanidad, proporcionando la idea de una posible alternativa biológica, tal vez, un tanto ingenua y sentimental. La inteligencia no es más que una herramienta manejada por los instintos, el papel predominante concedido al arte, sobre todo a la música como apaciguador momentáneo de la voluntad y la radical desconfianza en la historia y en la visión ilustrada de progreso histórico.

2.2.3. Filosofía de Brian Leiter

Para (Leiter, 2018), uno de los mejores exponentes filosóficos dentro del campo del derecho, ha mencionado en su libro “Objetividad en el derecho y la moral” menciona que un individuo dependiendo de la inclinación moral que este tenga, hacia un evento o hecho donde se pueda dar una opinión o postura en forma de aseveración, este espectro reflejado bajo el entendimiento de la imparcialidad y el fundamento profesional obtenido a lo largo de su formación.

Varias posturas son las que aprueban estos parámetros tales son John McDowell y Ronald Dworkin, el primero un reconocido docente ex miembro de la universidad de Oxford entendido en los campos de metafísica, epistemología filosofía antigua y metaética, sostiene que el valor del ser humano está limitado por lo que este perciba como correcto, bajo la concepción del segundo autor quien era un brillante profesor en la universidad de Nueva York, jurista de derecho de la Constitución de Estados Unidos y un renombrado filosofo sostiene que la moralidad del ser se encuentra altamente cimentada por los valores y principios con los que este creció.

No es lo único que sostiene (Leiter, 2018) dentro de su investigación si no que da dos posturas para el criterio de la objetividad las cuales son:

- El ser humano es objetivo desde el punto de vista metafísica en tanto exista una respuesta correcta a los asuntos del derecho.
- El ser humano es objetivo desde el punto de vista epistémico en tanto que los mecanismos para el descubrimiento de respuestas correctas, es decir la decisión y el razonamiento están libres de factores distorsionantes que las oscurezcan.

a. Ética y Metaética

A diferencia de la ciencia que es una búsqueda sistemática de la verdad, que puede y debe ser mensurable, la ética considere que hay otros aspectos que son difícilmente mensurables y que no podrán ser sistematizados debido a que son individuales, un ejemplo de estos casos es la personalidad.

Cada individuo prima dentro de su desarrollo el comportamiento frente a la sociedad, pero en su organismo más básico, en el cual no se considera ningún elemento del entorno, este busca la autocomplacencia tal como menciona (Saravia, 2001) la personalidad engloba las características de singularidad, individualidad, emociones, sentimientos y sensibilidad que otorgan identidad e imagen especiales a los integrantes de los diversos grupos sociales.

Estos elementos dan el punto de partida de como un individuo responderá a futuro frente a un ente social en este caso la organización, debido a que en su crecimiento afrontará situaciones las cuales los llevará a formar un criterio el cual será reforzado por los ideales los cuales se le infunden en su desarrollo académico.

Todo aquello se reduce a los valores que tenga presente el individuo como respuesta algún evento en específico, se entiende por valor una creencia firme y duradera, una convicción profunda en virtud de la cual un individuo orienta siempre su conducta en determinado sentido (Saravia, 2001).

La meta-ética de un sentido imparcial es la que más se apega a lo que objetividad se refiere debido a que busca dar razón de los hechos sin situarse bajo ningún ámbito de ética al respecto, para (Raponi, 2010), esta busca reconocimiento de una multiplicidad de cuestiones en el debate filosófico moral de segundo orden lleva a su vez a la discusión sobre la prioridad o importancia que algunas de esas cuestiones pudieran tener sobre las otras al momento de determinar las tareas a entregarse a un individuo.

La objetividad afronta a la ética debido a que esta incide en el pensamiento del ser humano al momento de ser resolutivo ante distintas situaciones, interfiriendo dentro de la labor profesional que se encomienda a un miembro dentro de un organismo productivo, mientras que la meta-ética es el resultado de entender diversos aspectos ontológicos (enfocados a la raíz de un término específico), sin dejar de lado la imparcialidad y la individualidad en la que se ampara el criterio de cada uno de los seres humanos, y es donde se puede encontrar la razón de ser de la objetividad para un individuo y siendo más específico al profesional de la contabilidad.

La objetividad dentro de todo elemento constitutivo apegado a la realidad busca mediante cualquier medio explicar un evento en base a hechos sucedidos y los cuales se tenga constancia de que han sucedido para poder dar una valoración de lo sucedido y de esta forma comprender que curso de acción tomar para salvaguardar los recursos más importantes dentro de una organización que es lo primordial para el contador público en el desarrollo de sus funciones las cuales le incitan constantemente a no comprometer su juicio bajo ningún contexto a pesar de factores externos que busquen perturbar ese balance existente en él.

b. Epistemología

Uno de los términos más antiguos como el hombre, el mismo que la ha definido y perfeccionado a lo largo de la historia como la “filosofía de la ciencia, es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico”, tal como lo menciona (Bunge, 2002). También es considerado como una de las bases que cimentaron a la ética moderna y plantaron los principios de la sociedad actual.

Una de las ramas que recae en este campo es la ontología, término acuñado y puesto en circulación en el siglo XVIII que en sus inicios daba respaldo a lo que a un ser se refiere y a sus modos constitutivos, dicho de otra forma es la ciencia que categoriza a los campos de estudio y todo lo que estos conforman a lo largo y ancho de un plano existencial que forja un criterio y un camino a una sociedad de forma que permite entender de mejor manera casos de estudio (debido a

que simplifica términos complejos a aspectos más simples y entendibles para todo un conjunto de individuos especializados en diferentes campos), tal como lo menciona (Bueno, 1991).

Es relevante mencionar que la investigación yace enfocada en como el profesional contable afronta diversos escenarios en un campo laboral que lo expone a situaciones donde pende de un hilo su criterio personal y el profesional, pero cabe destacar que el mismo contador confunde lo que le dictamina sus creencias a lo que le dictamina su propio puesto de trabajo el cual es de brindar un sustento contable y financiero de la organización en la que este presta sus servicios violentando de esta forma de manera inconsciente su profesión pero no a sus valores como ser humano.

2.3. Bases teóricas y conceptual

2.3.1. Concepto de Ética

El esbozo de (Nietzsche, 2010),

Desarrolla una ética de la autorrealización, del desarrollo de sí mismo. Se trata, por tanto, de una ética material. Entiende la felicidad como creación de sí mismo, como auto creación en el juego de la experiencia sin límites. La ética de Nietzsche tendría dos momentos:

- La crítica a la moral.
- El nihilismo como alternativa.

El primero, la crítica de la moral el cual está enfocado al estudio primario de bien y mal desde sus raíces más básicas y el nihilismo como alternativa el cual destruye el concepto de moral que tiene el hombre exponiendo así la naturaleza del mismo, todo esto con la finalidad de dar explicación al comportamiento del individuo ante un entorno cualquiera en el que este se desarrolle.

El concepto asumido por Nietzsche, enfocado en la moral no revela algo sincero, en su obra “La Genealogía de La Moral” (Nietzsche, 2010) pretende desenmascarar la moral; critica las posturas moralistas de la mayoría de los filósofos que lo precedieron, haciendo especial énfasis en Sócrates,

Platón e Immanuel Kant, dentro de esta obra se enfoca la moral desde un punto de vista etimológico, desde este enfoque busca las raíces de las palabras “bueno” y “malo” y señala la tergiversación que los términos han tenido en la sociedad, el bueno significa noble, dominador, aristócrata; malo es ser débil, simple, vulgar, plebeyo, sometido; por lo tanto, todo lo inferior.

2.3.2. Objeto de la Ética

Para (Garmendia, 2012), menciona que

El objeto de la ética, tanto en el sentido del fin como del objeto que se ocupa la ética, fue el problema que Kant intentó despejar y que desde entonces planea siempre sobre todos aquellos que se han ocupado de pensar sobre los fundamentos de la moral. Los teoremas primero y tercero de la Analítica definen la posición kantiana frente a este objeto y por lo tanto es necesario tenerlos presentes. El primero dice: “Todos los principios prácticos que suponen un objeto (material) de la facultad de desear como fundamento de determinación de la voluntad, son todos ellos empíricos y no pueden proporcionar ley práctica alguna”. El tercero: “Si un ser racional debe pensar sus máximas como leyes prácticas universales, puede sólo pensarlas como principios tales que contengan el fundamento de determinación de la voluntad, no según la materia, sino según la forma”.

Dicho de otra forma, el objeto de la ética se basa en seguir las normas preestablecidas por la sociedad a fin de no irrumpir bajo ningún concepto el desarrollo de esta con normalidad, respetando de esta forma la integridad física y psicológica de los individuos que conforman dicho colectivo y por los cuales existen en sí las leyes y reglamentos los cuales fueron formulados por sus antecesores y que demuestran el conocimiento y la experiencia de los mismos.

Una sociedad sin leyes es considerada como anarquía bajo los parámetros actuales y es un claro ejemplo de lo que sucede si los individuos que la conforman, no siguen unos parámetros específicos los cuales moldeen su comportamiento y aseguren de esta forma el equilibrio y el orden que deben demostrar las personas.

2.3.3. Teoría de la Ética en las Ciencias

La investigación se basa en hablar sobre la objetividad que presenta el contador dentro de desarrollo de sus funciones, pero es clave destacar a lo que está ligado este término, denominado objetividad y que se encuentra especificado dentro del Código de Ética presentado por IFAC.

La ética en sus diversas áreas como se aprecia en la Tabla 3 respecto al punto de vista que esta se merezca, pero desde su base más fundamental da lineamientos los cuales funcionan dentro de un individuo para que siempre tenga presente a la moral y hacer el bien sin importar nada, a continuación, se presenta un resumen variado de que es la ética en los diversos campos.

Tabla 3

La Ética en las Ciencias

Filosofía	Historia	Ciencias	Social	Política
La Ética es todo aquello que un ser humano entiende como bueno y en base a eso basa sus acciones y responde ante hechos relevantes dentro de un marco integrado al desarrollo personal de valores y principios humanos. (Bretonche, Cortez, & Narvaéz, 2017)	El valor empírico del humano se maneja acorde al grado de aceptación que precisa el individuo entorno a su organización social y como este sienta cada uno de los componentes sociales que conforman el delicado orden político social de los seres humanos según la perspectiva de Aristóteles. (Auria, 2013)	El hombre como la base de un complejo sistema de interacciones las cuales se ven forjados n parámetros subjetivos son los que han evolucionado en reacciones sustanciales las cuales funcionan sincronizadamen te develando resultados óptimos dentro de parámetros limitantes en una investigación. (Martin, 2008)	la eticidad es también sujeto histórico por cuanto en la actividad del presente recupera la experiencia propia y ajena y transforma la realidad cultural, social y personal presente, preparando las condiciones de un futuro deseable, con dignidad humana (Seijo & Villalobos, 2011)	Es una rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes, obligaciones y Éticas que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión. (Bolívar, 2000)

2.3.4. Código de Ética (IFAC)

Para el autor (Gil & Muñoz, 2014) en su investigación “Inclusión del Código de Ética de la IFAC de forma transversal en el currículo del programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia” que indica que

El código de ética de la IFAC no fue creado simplemente para regular la profesión, si no que deja a libre elección del profesional el hecho de escoger entre lo que sea mejor, y que su actuar en ejercicio de la profesión sea con base en valores éticos, refiriéndose que, a pesar de la obligatoriedad en el cumplimiento de los códigos, este está atado a lo que cada quien considere es un buen actuar o actuar con moral (p. 18).

Sin lugar a dudas, el Contador Público es una pieza fundamental dentro de una empresa, ya que este es quien tiene bajo su mano la responsabilidad financiera y económica de un negocio o empresa; por lo que se resalta la importancia de la aplicación de cada uno de principios de ética dentro del desarrollo de su trabajo, con el fin de que este profesional no se vea involucrado en algún problema que arriesgue su puesto de trabajo.

2.3.5. Objetividad

El principio de objetividad obliga a todos los profesionales de la contabilidad a no comprometer su juicio profesional a causa de prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros. El cual puede estar expuesto a situaciones que pudieran afectar a la objetividad, no resulta factible definir y proponer una solución para todas esas situaciones. El profesional de la contabilidad no prestará un servicio profesional si una circunstancia o una relación afectan a su imparcialidad o influyen indebidamente en su criterio con respecto a dicho servicio (IFAC, 2014).

Cuando realice cualquier servicio, el profesional de la contabilidad determinará si existen amenazas en relación con el cumplimiento del principio fundamental de objetividad, como resultado de tener intereses o relaciones con un cliente o sus administradores, directivos o empleados (IFAC, 2014, pág. 35).

2.3.6. Objetividad en otros campos

Si bien es cierto la palabra objetividad tiene un significado único al que se le puede dar diferentes aperciones, también puede ser aplicable a diversos campos profesionales, así como sociales, a continuación se presenta en la Tabla 4 el desarrollo de la objetividad en diversos campos

Tabla 4
La Objetividad y sus Campos de Aplicación

Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Política	Contabilidad
La actitud objetiva del juzgador supone la existencia de un criterio previo conforme al cual el juez pueda fallar, criterio éste que no puede reducirse a la opinión del juzgador. Por eso se dice de un comportamiento que es objetivo, cuando precisamente hay un elemento real en la comprensión que trasciende lo puramente subjetivo. (Saladaña, 2013)	Cualidad de una información que refleja la realidad a la que se refiere, en el plano de los hechos observables científicamente y en el plano de la apreciación humana de la situación de un enfermo, de la naturaleza y los objetivos de un experimento, formación de la conciencia, formación humana. (Clínica Universidad de Navarra, 2015)	El psicólogo procura evaluar objetivamente la realidad del paciente. No obstante, es preciso tener en cuenta que, si bien es posible conocer las experiencias de otros, "la comprensión de cómo sería ser otra persona, es sólo parcial", " podemos llegar a ese conocimiento mediante nuestra propia perspectiva subjetiva, y sólo mediante esa vía" (Natsoulas, 1978) (p. 274). En palabras de (Nagel, 1974) (p. 443): "Es difícil entender cuál es el significado del carácter objetivo de una experiencia, más allá del particular punto de vista del propio sujeto que lo aprehende"	La objetividad no es posible encontrarla en lo que dicen los actores políticos, puesto que ellos se encuentran subjetivamente inmersos en un partido y/o alianza de partidos, que están en lucha y conflicto con otros que son sus antagonistas, y que están comprometidos en algún determinado proyecto político. (Miglario, 2012)	Para que los estados contables sean neutrales, sus preparadores deben actuar con objetividad. Se considera que una medición de un fenómeno es objetiva cuando varios observadores que tienen similar independencia de criterio y que aplican diligentemente las mismas normas contables, arriban a medidas que difieren poco o nada entre sí. (Barrera, 2016)

Ahora bien se debe entender por objetividad dentro de los diferentes campos como la capacidad del individuo para evaluar un escenario de manera crítica siempre anteponiendo su calidad profesional y procurando dar cumplimiento a las normas y reglamentos que a este lo rigen para que de esta forma este pueda dar una respuesta inmediata veraz y concisa al entorno en el que este se encuentre sin importar el campo en que este se desarrolle.

Un concepto de Objetividad más asertivo es el presentado por (Núñez, 2006),

Decir que algo es objetivo es por tanto decir que es “algo” de lo que se puede hablar con sentido: es situarlo en un universo común de percepción y comunicación, en un universo convencional, instituido por una cultura.

Alegando que no todo lo objetivo tiene que ser verdadero puesto que la propia ciencia nos indica que la objetividad tiene su veracidad en base a lo que una cultura contemple como correcto y puesto que hay diversas posturas hacia un tema, existen diferentes respuestas hacia lo verdadero de un hecho o situación.

2.3.7. Objetividad del Contador Público

La palabra objetivo viene de objeto y este del latín *obiectus* formado del prefijo *ob* que significa enfrente o contra y el verbo *lacere* que representa lanzar, tirar, como en *jaculatoria*, esta palabra lleva consigo el sufijo *tivo* que indica relación pasiva o activa otras palabras relacionadas incluyen *objeción* y *objetividad* para (Cieza, 2013) es

Sobre la técnica de observación como modo de registro del mundo objetivo, y sobre la objetividad en general, hay muchos cuestionamientos. Por un lado, considerar que la observación es una técnica positivista que lleva sólo a la descripción y que niega la subjetividad como parte del proceso de indagación de la realidad y por el otro que es excesivamente subjetiva y entonces incapaz de producir un conocimiento objetivo. Estas objeciones se esfuman si establecemos que en la objetividad está incluida la subjetividad, y a su vez que ésta se puede objetivar (poner en el papel, registrar), a través de realizar una autoobservación, pero fundamentalmente afirmando que el suceder psíquico del observador es parte del proceso que se desarrolla a través de la tarea en el grupo. Es posible el análisis de la fragmentación que produce la subjetividad y por tanto esto aporta al análisis de lo subyacente (Cieza, 2013, pág. 13).

Es decir, la objetividad hace referencia a como un individuo debe de interpretar objetos y situaciones de tal manera que se refleje lo antes dicho con la realidad, definiendo cada hecho con la realidad en cuestión, fomentando así que la comprensión para uno o varios agentes tanto externos como internos puedan inferir en lo mismo.

2.3.8. Conflicto de Intereses

El conflicto de intereses internos, es considerado como un factor limitante al momento de dar cumplimiento a lo mencionado en el código de ética presentado por IFAC respecto a la objetividad ya que si bien es cierto directamente no se deja influenciar por factores externos, su comportamiento humano puede jugar un papel crucial al momento de dar un comentario bajo la influencia de impulsos que en ese momento el profesional contable puede estar pasando ya sea por problemas con compañeros de trabajo, problemas dentro del hogar situaciones que de una u otra forma afligen el sentir del ser humano, para poder hacer frente a este tipo de situaciones (Castillero, 2016) propone que

Para ser capaz de tener una mentalidad crítica es necesario ser capaz de reflexionar sobre las cosas en términos abstractos. Es decir, ser capaz de asociar la información que nos llega con su significado a un nivel tanto superficial como profundo, así como las implicaciones que dicha información tiene con respecto al resto de la realidad.

Aquí prima el corazón humano debido que de este depende como el individuo se va a comportar con el resto, en diversas facetas y que al final coadyuvan a que el ser pueda mejorar, dentro del ámbito moral y humano así como en el aspecto profesional debido a que no se dejara llevar de las emociones, debido a que siempre contemplara antes el escenario en el que este se encuentra.

Para (Argandoña, 2004) en su investigación “Conflicto de intereses: El punto de vista ético” señala que

Un conflicto de intereses tiene lugar en cualquier situación en que un interés interfiere o puede interferir con la capacidad de una persona, organización o institución para actuar de acuerdo con el interés de otra parte, siempre que aquella persona, organización o institución tenga una obligación (legal, convencional, fiduciaria o ética) de actuar de acuerdo con el interés de la otra parte. (p. 5)

Las medidas que debe tomar el contador en circunstancias que pueden originar un conflicto de intereses, los cuales pueden originar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales.

Por ejemplo, la objetividad es amenazada cuando el profesional en ejercicio lidia directamente con un cliente o tiene un negocio conjunto, y al mismo tiempo un acuerdo similar con uno de los principales competidores del cliente. También puede verse amenazada la objetividad cuando esté en ejercicio y preste servicios a clientes cuyos intereses están en conflicto o cuando los clientes están contrapuestos entre sí en relación con la cuestión o tema de que se trata. (IESBA, 2009, pág. 30).

2.3.9. Valoración moral del conflicto de intereses

Las actitudes hacia los conflictos de intereses son muy diferentes, y tratándose de un problema de amplio alcance y, en cierto modo inevitable.

[N]o tiene sentido preocuparse por su dimensión ética sobre todo si se piensa que los profesionales involucrados en ellos están en las mejores condiciones para hacerse cargo del problema y resolverlo. Pero esta suele ser una actitud relativista es decir que los puntos de vista no tienen verdad ni validez sino más bien tienen una validez subjetiva a menudo por los hechos. (Argandoña, 2004, pág. 4).

Es así que en la valoración ética del conflicto de intereses hay un amplio acuerdo en que

- No es éticamente correcto actuar contra los intereses del principal en el conflicto de intereses de facto. Se trata de una injusticia, porque el agente tiene la obligación moral de actuar de acuerdo con el interés principal.
- No es lícito obtener un beneficio indebido económico o de otro tipo en el desempeño de una profesión, función o cargo aunque habrá que establecer caso por caso que sea un beneficio indebido.

Por otro lado el conflicto de intereses está relacionado con el problema de la corrupción la cual (Argandoña, 2004) se puede definir como

Una conducta que se desvía de los deberes formales de un cargo público, como consecuencia de un beneficio que mira a un interés privado (personal, familiar entre otros) o viola alguna regla sobre el ejercicio de ciertas formas de influencia que atiene a intereses privados, a partir de esta conceptualización se denota que la corrupción es una forma de conflicto de intereses buscado o aceptado en que el interés propio no es legítimo.(p.6)

Algunas de las aportaciones de la psicología experimental ayudan a entender la extensión y profundidad del problema planteado por el conflicto de intereses, por lo general se supone que profesionales competentes, independientes y con buena formación serán capaces de tomar decisiones correctas, igualmente en una situación de conflicto de intereses y en el problema que radica en evitar las decisiones conscientes y voluntarias de hacer prevalecer los intereses propios o de terceros.

Sin embargo más allá del problema hay sesgos inconscientes y no intencionados en la búsqueda, procesamiento y análisis de la información relevante y en la toma de decisiones justas, lo cual hacen difícil el mantenimiento de la objetividad, teniendo en cuenta que es difícil eliminar sesgos.

2.3.10. Soluciones a los conflictos de intereses

Las posibles soluciones a los problemas creados por los conflictos de intereses son muy variados, la determinación de las medidas adecuadas se las debe realizar siempre ante de las situaciones concretas que se presenten como menciona (Zaldívar, 2005)

- a) La separación del que debe tomar la decisión, orientada a evitar la aparición del conflicto (cambio de colocación) pero su efectividad es limitada si son poco frecuentes y si las separaciones no ofrecen dificultades.
- b) El abandono de los intereses privados, orientada también a evitar la aparición del conflicto y consiste en la obligación de que el involucrado se desprenda de sus intereses privados sea al acceder al empleo, cargo o profesión o sea cuando aparezca un conflicto de intereses.
- c) Comunicación, información o publicación de los intereses privados ya que los conflictos de intereses aparecen en situaciones de información asimétrica por lo que el

objetivo de esta medida es, precisamente, corregir esta asimetría proporcionando información a la organización o institución sobre la naturaleza y alcance del conflicto de intereses.

Esta última es, probablemente, la solución más frecuente en los problemas que preocupan y, también un deber moral en la medida en que ocultar la existencia de un conflicto sea una mentira o engaño para la organización institución o pueda provocar un daño a terceros.

2.3.11. Contador Público

Para el (Colegio de Contadores Públicos de México, 2014) hace un realce hacia la profesión mencionando que

Nadie mejor preparado para impulsar el orden, la transparencia, la veracidad y la institucionalización de las empresas que el Contador Público, ya que no sólo brinda y sustenta los sistemas de información para la toma de decisiones, sino que participa en éstas con una interpretación bien cimentada y analizada, pues probablemente no exista carrera profesional cuyo contenido se enfoque más al conocimiento profundo de los negocios, es por eso que como un profesional el Contador Público agrega valor a la empresa (p. 29).

En tal sentido, se analiza las principales áreas que menciona el (Colegio de Contadores Públicos de México, 2014) de la empresa y cómo el Contador Público puede desempeñarse y agregar ese valor a la organización.

- El Contador Público en Contraloría

Se conoce al área de Contraloría como aquella que brinda información veraz y confiable a la administración. En la medida en que exista un control interno eficiente se dará una mejor calificación de transparencia a la gestión empresarial. En esta área es donde más se le ubica a un Contador Público, pues incluye el departamento de Auditoría Interna, Fiscal, Contabilidad y Tesorería.

El Contador Público es el especialista en llevar a cabo auditorías a la contraloría donde labora para no sólo encontrar discrepancias, sino lo más importante, encontrar soluciones a esos problemas y aplicarlos para tener un mejor control. El contador además de poseer elementos técnicos para llevar a cabo este tipo de tarea, debe seguir el Código de Ética propio de su profesión que le servirá de guía con valores morales para que dé una mejor opinión sobre los sistemas de control interno y los estados financieros.

- El Contador Público en el área de Finanzas

El Contador Público es el profesional idóneo para esta área, ya que el análisis e interpretación de los estados financieros es su especialidad, al mismo tiempo que la planeación financiera traducida en presupuestos. A través del orden y el control que tiene podrá estimar las ganancias por un tiempo determinando, evaluando factores como el cambio de precios, cambio en los costos, paridades cambiarias y proyectos nuevos que darán mayor confiabilidad a la información presentada. Asimismo, al analizar los rubros y cuentas que integran los estados financieros, particularmente el estado de resultados integral, podrá identificar momentos o circunstancias que orillaron a que dicho resultado bajara o subiera.

- El Contador Público en el área de Recursos Humanos

El área de Recursos Humanos hace referencia al manejo, administración, gestión o dirección del personal del negocio. Dentro de esta gran área se encuentran departamentos como el de Capacitación; Desarrollo Organizacional; Reclutamiento y Selección, y, por supuesto, Compensaciones y Salarios. En este último departamento figuran los Contadores Públicos hoy en día, no sólo por sus conocimientos matemáticos sobre la materia, sino también por cuestiones de cálculo de los impuestos, entre otros. Es común que se empleen profesionales especializados en Recursos Humanos o Psicología, pero el Contador Público tiene un papel fundamental en la gestión de las compensaciones y los salarios.

Los contadores son los especializados para tratar cualquier tipo de cuestión para el cálculo de los salarios, así como para la retención de impuestos y pago de prestaciones. Asimismo, tienen la capacidad de investigación, la cual será de mucha ayuda para saber si los salarios de la empresa son competitivos con el resto de las organizaciones; además cuentan con la capacidad de análisis y orden para reconocer anomalías en la cantidad pagada a los empleados, así como para hacerlo en tiempo y forma estipulada.

- El Contador Público en el área de Administración

La Administración de una compañía se encargará de desempeñar funciones de planeación, organización, dirección y control, con el fin de lograr sus objetivos mediante el diseño, creación y mantenimiento de un ambiente laboral en que las personas puedan trabajar en equipo. En esta área, el Contador Público tiene mucho campo de acción, ya que a través de su planificación y organización correcta de recursos, podrá dirigir y liderar el proyecto para posteriormente medir los resultados a través del control. Se debe tomar en cuenta que este departamento es muy amplio, pero el área principal de éste, la cual conforma la cabeza de la empresa, es la Dirección General.

- El Contador Público en otras áreas

En el departamento de Ventas se incluye específicamente el área de trade marketing (canales de distribución). Esta área se encarga de desarrollar ofertas atractivas para los diferentes canales de distribución, con el fin de comercializar, u otorgar, bienes o servicios y asegurar la venta. Los Contadores Públicos pueden realizar este tipo de actividades, con ayuda de la comunicación asertiva y las estrategias que se desarrollen. Es decir, con base en el beneficio económico del cliente y en el beneficio de la entidad podrán atraer a más clientes y entrar a más canales de distribución, lo que se traducirá en mayores ganancias para la compañía.

Otro departamento importante en la organización es el de Sistemas. En esta área el Contador Público podrá estar presente en la creación de modelos y programas contables, financieros y de control, que podrán hacer más eficiente el registro, la consolidación o la creación de estados

financieros, reportes, presupuestos e información general. Estos profesionales tienen la habilidad de desarrollar algoritmos lógicos que permitan facilitar el trabajo. También se necesitan Contadores Públicos y profesionales en Sistemas, colaborando juntos para la implementación de dichos sistemas informáticos, otorgando capacitaciones al personal que los usará y corroborando que en realidad funcionen.

Para el (Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador, 2015)

Una profesión especializada de la Contabilidad, sobre aspectos financieros de la actividad mercantil que incluye inspecciones y revisiones sobre los mismos. Las personas naturales o jurídicas que la ejercen dan fe plena sobre determinados actos establecidos por la Ley. (p. 2).

2.3.12. Bienes Internos y Externos

En la actualidad el debate terminológico de bienes internos se centra en la definición de competencias y destrezas profesionales según el estudio de (Echeverría, 2002). Destacando tres grandes enfoques: el enfoque reduccionista basado en tareas (competencias técnicas y metodológicas), el enfoque genérico basado en atributos de la persona (competencias personales y participativas) y el enfoque holístico que integra los dos anteriores. Es desde este último que enfocamos nuestro análisis de los bienes internos de las profesiones.

En la investigación “Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía” de (Martínez E. , 2006) menciona que

El contenido de la ética de cada profesión, sigue siendo importante que cada profesión se interrogue por los bienes internos que le corresponden como fines o metas de su labor: la medicina seguirá teniendo como meta objetivo el de formar personas cultas y críticas, el periodismo reconocerá como su meta específica la de informar de forma veraz a los ciudadanos entre otros campos profesionales que se pueden aplicar (pág. 128).

Por otro lado, con las distintas actividades laborales se consiguen también otro tipo de bienes a los que se denomina “bienes externos”, son los que hacen referencia a valores extrínsecos de la

profesión, porque no son los que en última instancia les dan sentido, pero también se obtienen al ejercerlas (Martínez E. , 2006).

Estos bienes son comunes a la mayor parte de las actividades, y no sirven, por tanto, para especificarlas ni para distinguir unas de otras. Bienes externos son el dinero, el prestigio o el poder, que se consiguen en el ámbito de la política, la sanidad, el deporte, la investigación, la docencia o la jurisprudencia, pero no constituyen el tipo de bienes internos por el que cada una de ellas se distingue de las demás, dándole un sentido fundante. (p. 15)

Son llamados bienes externos por dos razones, la primera porque se consiguen con cualquier actividad y porque su logro no es lo que constituye la entraña de la profesión, sino que son únicamente medios siempre necesarios en cierta medida el bien interno correspondiente.

2.4.Fundamentación legal

Si no hubiera leyes, no habría derechos, sin leyes, prevalecerían siempre los más fuertes o los más poderosos, las leyes establecen deberes y derechos a todos los ciudadanos por igual, para que la convivencia social sea posible, ante la ley, todos los ciudadanos son iguales, es decir que tienen las mismas obligaciones, las mismas responsabilidades y los mismos derechos. Siendo de esta manera equitativa, es una obligación la cual está sujeta a “Los magistrados del Poder Judicial tienen la responsabilidad de hacer cumplir las leyes, con una Corte Suprema que es intérprete última de la Constitución Nacional.” (El congreso de los chicos, 2018, pág. 3)

Las leyes y reglamentos que rigen el libre ejercicio del profesional de la contabilidad van desde entidades internacionales como lo son Asociación europea de contadores (EAA), Buró De Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB), Federación Internacional De Contadores (IFAC), enfocando la investigación a los parámetros establecidos por esta última referente al principio de Objetividad ya que la principal función de este ente es proteger el interés público con prácticas de alta calidad que desarrollan los contadores en el mundo.

Las leyes nacionales son otro punto focal dentro de la investigación debido a su alto grado de influencia dentro de la labor de las diversas áreas en los campos laborales, dentro del desarrollo de

las funciones del profesional contable cabe recalcar que el Ecuador presenta un Código de Ética (CECE) elaborado por el Instituto de Investigaciones Contables de este país, donde se puede encontrar varias similitudes con el presentado por IFAC en 2014, detallando cinco principios los cuales deben estar presentes en las aptitudes del profesional de esta rama, centrándose en lo mencionado dentro de Objetividad se puede apreciar que *“Un contador deberá ser justo y no debe permitir que un prejuicio o falta de imparcialidad, conflictos de interés o influencia de otros anulenla objetividad.”*

Dentro de cada una de las 24 provincias que existen en el país 17 de ellas poseen un Colegio de Contadores, donde existe un reglamento interno propio a la Ética del Profesional Contable y refiriéndose a una de las más relevantes se toma lo mencionado por el Colegio de Contadores del Guayas en su Código de Ética al respecto de Objetividad, (Mayorga, 2005) indica que

Un Contador debe ser imparcial y no debe permitir que el prejuicio o la predisposición contrarresten su objetividad cuando emita su opinión profesional respecto de estados financieros revisados por él, deberá mantener una actitud imparcial (p.21).

Con lo anteriormente mencionado hay que recalcar que el Contador Ecuatoriano está ligado completamente a prestar un servicio crítico y veras dejando de lado todos aquellos elementos los cuales obstaculizan su ideología y comportamiento dentro de su profesión, dentro de este aspecto es importante mencionar que existen factores intrínsecamente relacionados al pensamiento de la persona denominados dentro de la investigación como conflictos de intereses internos los cuales son una de las principales causas que pueden afectar de manera directa al criterio del contador, ya sean estas por sus creencias religiosas, derivados de su cultura o que tengan que ver con su integridad como ser humano.

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador creada en 1830 después de que el país se volviese República autónoma, dictamina las bases de la sociedad actual, durante el transcurso de varias décadas como es normal esta sufrió varias reformas las cuales se iban ajustando acorde al modo de vida que la sociedad tenía en cada una de estas épocas, la última de estas reformas se produjo en el

año 2008 siendo la vigésima primera en orden cronológico, a fin de mejorar la calidad de vida de cada una de las personas, primando el respeto de los derechos humanos, y de manera superflua la frase “ los derechos de un individuo terminan donde empiezan los derechos de otro”.

La (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2018) menciona dentro de la constitución de la republica del ecuador en su capítulo primero principios fundamentales, en el art 3. Deberes primordiales del Estado, numeral 4. “Garantizar la Ética Laica como sustento del que hacer público y el ordenamiento jurídico” y en el capítulo noveno responsabilidades art 83. Son deberes y responsabilidades de los ecuatorianos sin prejuicios de otros previsto en la Constitución y la Ley, numeral 12. “Ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética”

2.4.2. Manual del Código de Ética del Profesional Contable de IFAC

Para (IFAC, 2014), centrándose en el principio de objetividad del contador señala que el principio de objetividad dictamina a los profesionales de la contabilidad a no comprometer su juicio profesional o empresarial a causa de prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros, factores que contaminan la imparcialidad que este debe poseer, poniendo a prueba su entendimiento y criterio veraz.

El profesional de la contabilidad está expuesto a eventos que pudieran afectar a la objetividad. No siendo factible definir y proponer una solución para aquellos escenarios. Este no prestará un servicio profesional si una circunstancia o una relación afectan a su imparcialidad o influyen indebidamente en su juicio profesional con respecto a dicho servicio. (p.13)

El deber del profesional contador se encuentra sujeto al servicio de sus clientes en el momento que este desarrolla sus actividades como elaborar los registros contables diarios los cuales permiten dar paso al denominado proceso contable el cual termina periódicamente con la elaboración de los estados financieros presentados a los entes reguladores bajo las normas y principios que estos establezcan para las diversas empresas en los sectores en las que se encuentren desarrollando su actividades, razón por la cual el criterio del contador juega un rol muy importante, ya que bajo la concepción de imparcialidad este debe ser objetivo, claro y conciso en lo que percibe dentro de su

ámbito laboral, para de esta forma presentar estados financieros verídicos reflejando de esta forma la situación real de la organización.

Para (IFAC, 2014), establece escenarios donde la objetividad puede verse afectada uno de estos es la amenaza de abogacía, amenaza de que un profesional de la contabilidad promueva la posición de un cliente o de la entidad para la que trabaja hasta el punto de poner en peligro su objetividad. lo que se expresa como la intervención de la buena voluntad del contador a favor de la empresa.

Así también la “Amenaza de intimidación – amenaza de que presiones reales o percibidas, incluidos los intentos de ejercer una influencia indebida sobre el profesional de la contabilidad, le disuadan de actuar con objetividad.”. este enunciado enmarca un escenario donde la relación que tiene el profesional contable ya sea con un compañero de trabajo o con sus superiores, el gerente o los directivos, amedrantan al contador a realizar actividades que van en contra de su criterio perjudicando de esta forma su juicio imparcial (p.38).

Se formula dentro del Manual previsto por IFAC dos escenarios donde el conflicto de intereses juega un rol muy importante el primero es cuando “El profesional de la contabilidad realiza cualquier actividad profesional que esté relacionada con una determinada cuestión para dos o más partes y sus intereses con respecto a dicha cuestión se encuentran en conflicto” y el segundo “los intereses del profesional de la contabilidad con respecto a una determinada cuestión y los de la parte para la que realiza una actividad profesional relacionada con dicha cuestión están en conflicto”

Puede surgir una amenaza de interés propio o de familiaridad en relación con la objetividad si se acepta el regalo de un cliente; la posibilidad de que dichos ofrecimientos se hagan públicos puede originar una amenaza de intimidación en relación con la objetividad.

La custodia de activos de un cliente origina amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales; por ejemplo, existe una amenaza de interés propio en relación con el comportamiento profesional y puede existir una amenaza de interés propio en relación con la objetividad, derivadas de la custodia de activos de un cliente (IFAC, 2014, pág. 51)

Se prohíbe que el profesional contable en el libre ejercicio de sus funciones de un trato familiar o una relación personal o empresarial, las mismas que puedan provocar una amenaza de confianza en relación con la objetividad, la independencia de criterio es necesaria para permitir al profesional de la contabilidad formular una opinión y evitar prejuicios.

2.4.3. Ley de Contadores del Ecuador

Dentro de lo estipulado en la Ley de Contadores del Ecuador evaluada por el Ex presidente interino (Yerovi, 1965) dentro de su poder en pleno en el Primer Congreso Bolivariano ejecutado en la ciudad de Quito, se establece bajo normativa internacional, la cual sirvió de fundamento para la creación de esta ley, que rige hasta día de hoy, que

El Estado reconoce la profesión de Contador, que podrá ejercerse en el país, en las categorías de Contador Público y Contador-Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración, con sujeción a las normas legales y reglamentarias correspondientes. (p. 1).

El profesional de la contabilidad en pleno ejercicio de sus funciones como miembro importante dentro de la organización, debe realizar cada una de sus actividades acorde a la ley y la normativa tanto nacional e internacional le demande ya que este debe responder de sus actos, los cuales se sientan dentro de lo estipulado por la normativa mundial a fin de salvaguardar los valores e intereses de la organización en la que este desempeña sus funciones.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1. Naturaleza de la investigación

3.1.1. Descripción la investigación

En el libro de (Gómez S. , 2012) menciona que “la investigación es el objetivo primordial y el fin la existencia del ser humano”. De hecho, cuando el hombre enfrenta un problema comienza por naturaleza a cuestionarse sobre el porqué, cómo y para qué. En este sentido, los seres humanos desde pequeños vivimos este proceso, posiblemente en un principio tiene un carácter espontáneo y en gran medida sin fundamento, es decir por sentido común; sin embargo, con el tiempo se perfecciona hasta lograr un proceso de investigación científico (fundamentado, elaborado y trascendente).

Para (Tamayo & Tamayo, 2009) define a la investigación como “Un proceso que mediante la aplicación de un método científico, se obtiene información relevante y fidedigna, para comprender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”. Por tanto, la investigación intenta encontrar soluciones para problemas de tipo educativo, social, científico, filosófico, entre otros. Por ende, es un proceso que tiene como resultado alcanzar un conocimiento objetivo, para mejorar la existencia de los seres humanos en cualquier campo del conocimiento. Reconocer a la investigación como un proceso, implica identificar y considerar los tipos y formas que puede presentar, según (Tamayo & Tamayo, 2009), se pueden encontrar los siguientes:

Formas de investigación:

- Pura.
- Aplicada.

Tipos de investigación:

- Histórica.
- Descriptiva.

- De campo.

Esta investigación enmarca el punto de partida hacia el análisis de la objetividad del Contador Público en relación de dependencia de la Zona 3 del Ecuador, así también conocer como este responde al conflicto de intereses personales que puede surgir dentro de las organizaciones al momento de prestar servicios que puedan afectar a la imagen del profesional, sabiendo que este debe ser ético en todo aspecto tanto profesional como personal, así como lo establece el Código de Ética con sus principios fundamentales y al cual se va a tomar para este análisis.

En definitiva se puede dar respuesta a que en la Zona 3 del Ecuador (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza), los profesionales de la Contabilidad cumplen o no con lo que sugiere la normativa de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), demostrando si existen falencias en los medios de control y demostrar si el conflicto de intereses personales inciden o no en la aplicación del principio de objetividad IFAC dentro del trabajo profesional del Contador.

3.1.2. Importancia de la investigación

Como bien se conoce la Federación Internacional de Contadores ha dictado un código de ética Profesional y promueve su aplicación para todos los contadores del mundo, este enmarca las reglas de conducta que rigen los principios a los que están sujetos los contadores, con el fin de una buena práctica laboral. Además existe un conjunto de reglas de conducta que menciona el código el cual regula la actividad del Contador Público para lo cual se debe tener presente siempre estos principios.

En esta investigación se dará un mayor énfasis al principio de Objetividad y los posibles conflictos que el profesional tiene o puede tener dentro de sus actividades profesionales. Por tanto lo que se pretende es identificar cómo afecta el conflicto de intereses personales al desarrollo de las actividades del profesional contable y con esto poder diagnosticar si influye en la aplicación del principio de objetividad, obteniendo las bases teóricas que fundamenten la investigación respecto

al análisis del conflicto generado en la labor del contador público en su objetividad, además las ventajas que se pueden obtener al realizar este análisis para futuras investigaciones.

3.2. Tipos de investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo puesto que se recabó información aplicando el instrumento de investigación a 178 Contadores Públicos que están ejerciendo sus labores y que se encuentran bajo relación de dependencia de la Zona 3 del Ecuador (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza), de una población de 332 profesionales.

3.2.1. Por su finalidad aplicada

La tipología de la investigación fue aplicada utilizando los diferentes conocimientos teóricos conociendo que se basó en el Código dictado por IFAC la Federación Internacional de Contadores, ya que en la actualidad es importante la aplicación de la ética profesional y eso abarca a los principios fundamentales y en este caso a los principios que proporciona IFAC.

3.2.2. Por el control de las variables

La investigación por el control de las variables es no experimental dado a que la información que se recopiló es actual para conocer la situación actual en la que se encuentra el objeto de estudio, además dichas variables no será manipulada sino analizadas.

3.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación, implica decidir procedimientos, estrategias y actividades que ayuden alcanzar los objetivos de la investigación; (Campos & Pérez, 2010), es llevar a la práctica los pasos generales del método científico, planificando las actividades que se deben llevar a cabo mismas que deben estar organizadas donde se encuentran las pruebas que se han de realizar y las técnicas para recabar y analizar los datos.

3.3.1. Por la fuente de información

Las fuentes de información de acuerdo a la investigación son de campo y documental. Con la investigación documental se permitió obtener a los profesionales de la zona 3 y que se encuentran bajo relación de dependencia. Con la investigación de campo se pueden identificar las variables de la investigación, a través de la encuesta que se aplicará a los profesionales para recolectar los datos directamente.

3.4.Niveles de investigación

3.4.1. Investigación exploratoria

Es una investigación exploratoria dado que no se obtuvo un problema sino tres a los cuales nos enfocamos en uno solo que el conflicto de intereses personales y como incide con el principio de objetividad dentro de las labores profesionales del Contador Público al cual se le va a encuestar.

3.4.2. Investigación descriptiva

El trabajo de investigación tiene un alcance descriptivo, porque se analiza la realidad del contador con su trabajo profesionales a que diferentes situaciones a las que está expuesto el profesional para no comprometer su juicio, por medio de la recolección de datos que fueron adecuadamente seleccionados para el caso de estudio.

3.5.Población y Muestra

Dentro del presente proyecto se tomó como población a los contadores públicos que ejercen sus funciones como tal en la Zona 3 del Ecuador comprendidos en cuatro provincias que son Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza, obteniendo como resultado un total de 332 profesionales que se encuentran bajo relación de dependencia, de los cuales para el muestreo del proyecto se analizarán los resultados obtenidos de 178 profesionales las diferentes provincias.

Para la determinación de la Población a aquellos Contadores en relación de dependencia, con un total de 332 profesionales como se muestra en la Tabla 5 y la muestra en la Tabla 6.

Tabla 5
Población

Provincia	N° contadores	%
Chimborazo	51	15%
Cotopaxi	81	24%
Pastaza	33	10%
Tungurahua	167	50%
TOTAL	332	100%

Para la muestra se determinará mediante la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 x p x q x N}{d^2 x (N - 1) + Z^2 x q x p}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = población o universo

Z = nivel de confianza

p = probabilidad a favor

q = probabilidad en contra

e = error muestral

$$n = \frac{1,96^2 x 0,5 x 0,5 x 332}{0,05^2 x (332 - 1) + 1,96^2 x 0,5 x 0,5}$$

$$n = 178,33 \approx 178$$

Tabla 6
Muestra

Provincia	N° contadores	%
Chimborazo	27	15,17%
Cotopaxi	44	24,72%
Pastaza	18	10,11%
Tungurahua	89	50%
TOTAL	178	100%

3.6.Zona 3 del Ecuador

El trabajo de investigación se encuentra aplicado a la Zona 3 del Ecuador comprendiendo a este sector como lo establece la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), las provincias de:

- **Cotopaxi:** Latacunga, La Maná, Pangua, Saquisilí, Pujilí, Sigchos, Salcedo;
- **Chimborazo:** Riobamba, Chambo, Alausí, Chunchi, Cumandá, Pallatanga, Colta, Guamote, Guano, Penipe;
- **Tungurahua:** Ambato, Baños de Agua Santa, Patate, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, Cevallos, Mocha, Quero, Tisaleo.
- **Pastaza:** Pastaza, Mera, Santa Clara, Arajuno;

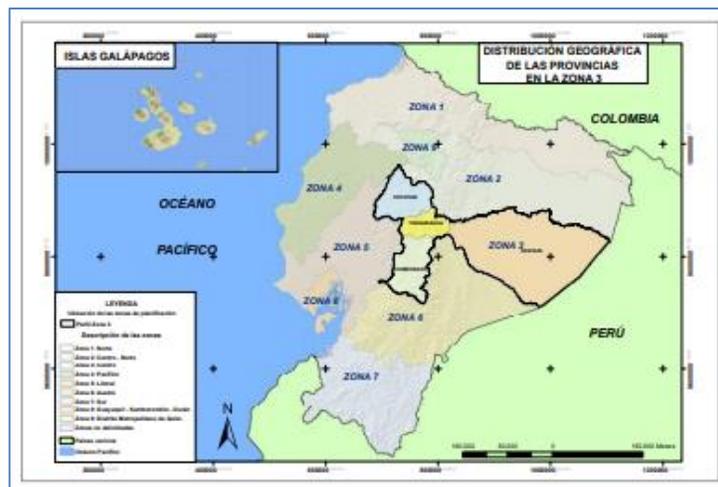


Figura 2. Zonas de planificación

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Así pues, también la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), menciona que su división territorial es conocida como la zona más grande del país, ocupa un territorio de aproximadamente 45 000 km². El territorio zonal está atravesado de norte a sur por la Cordillera de los Andes. La zona está habitada por 1 456 302 personas, de las cuales 705 069 son hombres, que equivale al 48% del total de la población; y 751 233 son mujeres, que equivalen a 52%. La población indígena corresponde al 24,8% del total de la zona.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para (Cortés & Iglesias, 2004) las principales técnicas de recolección de datos son

- Encuesta
- Análisis documental
- Observación experimental

Entre los instrumentos más utilizados se encuentran el cuestionario y las escalas de actitudes, los cuales están compuestos por un conjunto de preguntas con respecto a las variables que están sujetas a medición, y que son elaborados teniendo en cuenta los objetivos de la investigación. Con

esta técnica de recolección de datos da lugar a establecer contacto con las unidades de observación por medio de los cuestionarios previamente establecidos.

3.7.1. Diseño de Instrumento de recolección de información

Un cuestionario nos puede ayudar a obtener la información necesaria si nuestra investigación tiene como objetivo conocer la magnitud de un fenómeno social, su relación con otro fenómeno o cómo o por qué ocurre, especialmente en el caso de que sea necesario conocer la opinión de una gran cantidad de personas (Martínez F. , 2002)

Incluir preguntas de tipo socio-demográfico: este tipo de preguntas permiten describir globalmente al grupo de personas que ha contestado el cuestionario, y posteriormente, hacer análisis diferenciados de las respuestas. Este tipo de preguntas incluyen el sexo, la edad, el estado civil, ocupación, profesión, nivel de ingresos, nivel educativo, religión, ideología, puesto en una organización o la afiliación a un grupo, partido o institución. En algunas ocasiones, es mejor incluir este tipo de preguntas al final del cuestionario, sobre todo cuando los encuestados puedan sentir que se comprometen al responderlo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, dejan un espacio libre para que el encuestado escriba la respuesta. Esto permite respuestas más amplias y redactadas con las propias palabras del encuestado, pero el número de categorías de respuesta puede ser muy elevado; en teoría es infinito, esta clase de preguntas suele ser más fáciles de construir, pero su análisis requiere mucho tiempo, responder a este tipo de preguntas requiere de mayor tiempo y esfuerzo por parte del encuestado.

Las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuesta previamente delimitadas, es decir, ellos deben circunscribirse a ellas. Pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir varias alternativas de respuesta. Su elaboración requiere cierto tiempo, ya que hay que pensar cada pregunta y las posibles respuestas, pero posteriormente su análisis es relativamente rápido. Este tipo de preguntas requieren de un menor esfuerzo por parte de los encuestados, ya que éstos no tienen que escribir o verbalizar pensamientos, sino simplemente seleccionar la alternativa que describa mejor su respuesta.

Además, responder a un cuestionario con preguntas cerradas toma menos tiempo que contestar a uno con preguntas abiertas. La principal desventaja de este tipo de preguntas es que limita las respuestas de los encuestados y, en ocasiones, ocurre que ninguna de las categorías describe con exactitud lo que las personas tienen en mente.

3.7.2. Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección

Es conveniente determinar con claridad: (a) qué tipo de información necesitamos y (b) de qué personas queremos su opinión. Esto debe permitir tomar decisiones sobre qué preguntas son necesarias y cuáles no, y sobre el estilo de redacción de las preguntas. Por ejemplo, no se puede utilizar el mismo lenguaje en un cuestionario dirigido a niños, que en uno dirigido a jóvenes, adultos o gente mayor (Martínez F. , 2002).

Se recomienda que una vez especificado el tema y la población de la que se quiere obtener información, se defina una finalidad (para qué se necesita esa información) y unas áreas de contenido más específicas (Martínez F. , 2002).

3.8. Técnicas de análisis de datos

Depende exclusivamente de las variables que se traten en este caso al ser cualitativa como nos señala (Molina & García, 2006)

Para identificar relaciones de dependencia entre variables cualitativas se utiliza un contraste estadístico basado en el estadístico χ^2 (Chi-cuadrado), cuyo cálculo nos permitirá afirmar con un nivel de confianza estadístico determinado si los niveles de una variable cualitativa influyen en los niveles de la otra variable nominal analizada.

Para comparar la incidencia que tienen las dos variables cualitativas nominales o factores, es necesario estudiar su distribución conjunta o tabla de contingencia, la cual es una tabla de doble entrada, donde en cada casilla figurará el número de casos o individuos que poseen un nivel de uno de los factores o características analizadas y otro nivel del otro factor analizado.

3.9. Técnicas de comprobación de hipótesis

Partiendo de la base de que algunas Pruebas de Hipótesis dependen del supuesto de normalidad, muchas de estas siguen siendo aproximadamente válidos cuando se aplican a muestras muy grandes, incluso si la distribución de la población no es normal, sin embargo, muchas veces se da también el caso de que, en aplicaciones prácticas, dicho supuesto de normalidad no sea sostenible.

Lo deseable entonces será buscar la inferencia en contrastes que sean válidos bajo un amplio rango de distribuciones de la población como nos menciona (Azor, 2015)

Tales contrastes (o pruebas) se denominan no paramétricos. En este tema se intentará describir contrastes no paramétricos que son apropiados para analizar algunos de los problemas que hubiera podido encontrar antes. Los contrastes no paramétricos son generalmente, válidos cualquiera que sea la distribución de la población. Es decir, dichos contrastes pueden ser desarrollados de manera que tengan el nivel de significación requerido, sin importar la distribución de los miembros de la población. (p. 1)

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, además de realizar el análisis estadístico respectivo se podrá determinar cómo incide el conflicto de intereses del contador con su objetividad.

Para (MiniTab 18, 2019), debido a que la investigación estadística específicamente la comprobación de hipótesis, esta sujeta a probabilidades puede llegarse a una respuesta incorrecta debido a esto, se puede decir que no hay 100% de validez de esta. Cuando se realiza una de estas pruebas se debe considerar dos tipos de error: tipo I y tipo II. Los riesgos de estos dos errores están inversamente relacionados y se determinan según el nivel de significancia y la potencia de la prueba. Es debido a esto que hay que definir en primer lugar esto antes de poder establecer el riesgo

- Error de tipo I

Si usted rechaza la hipótesis nula cuando es verdadera, comete un error de tipo I. La probabilidad de cometer un error de tipo I es α , que es el nivel de significancia que usted establece para su prueba de hipótesis. Un α de 0.05 indica que usted está dispuesto a aceptar una probabilidad de 5% de estar equivocado al rechazar la hipótesis nula. Para reducir este riesgo, debe utilizar un valor menor para α . Sin embargo, usar un valor menor para alfa significa que usted tendrá menos probabilidad de detectar una diferencia si esta realmente existe. (MiniTab 18, 2019)

- Error de tipo II

Cuando la hipótesis nula es falsa y usted no la rechaza, comete un error de tipo II. La probabilidad de cometer un error de tipo II es β , que depende de la potencia de la prueba. Puede reducir el riesgo de cometer un error de tipo II al asegurarse de que la prueba tenga suficiente potencia. Para ello, asegúrese de que el tamaño de la muestra sea lo suficientemente grande como para detectar una diferencia práctica cuando esta realmente exista. (MiniTab 18, 2019)

Un hecho significativo sucede cuando la probabilidad de rechazar la hipótesis nula es cuando esta se presenta como falsa o lo que es lo mismo decir que esta es igual a $1-\beta$. Este valor es la potencia de la prueba, lo que es lo mismo decir que es el valor de significancia resultante de disminuir el error de la comprobación de hipótesis. Dentro de este análisis hay que destacar que es necesario tomar en cuenta un error ya que para el investigador los valores obtenidos dentro de la evaluación estadística no son altamente de su confiabilidad debido a que su precisión puede variar, motivo por el cual se establece cierto margen para poder dar un mayor grado de certeza a lo que se está indagando o lo que se quiere comprobar.

Para el objeto de estudio se tomó el error tipo I donde el grado es de 0.05, lo que por supuesto nos da un nivel de confianza de 0.95 en la investigación lo que se respalda en el análisis presentado a continuación.

CAPÍTULO IV

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis de resultados

Se realiza la descripción de cada uno de los elementos en el instrumento, a fin de poner en discusión los resultados obtenidos de forma cuantitativa una vez aplicado el estadístico.

Se tomó en cuenta para el levantamiento de información dentro de la investigación de campo a los contadores bajo relación de dependencia de las empresas industriales, comerciales y de servicios de la zona 3 del país (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza), con los instrumentos diseñados y validados con antelación, el cual ayudará a determinar la influencia que tiene el conflicto de intereses sobre la objetividad de los profesionales.

4.2. Discusión de resultados

Cada uno de los resultados obtenidos se da a conocer mediante su representación en tablas, figuras y graficas obtenidas mediante el paquete estadístico SPSS 24, mismo que ayuda a la interpretación de cada literal dentro de la encuesta aplicada a los profesionales, las cuales se encuentran más adelante dentro de la comprobación de hipótesis, tanto para toda la zona 3 del Ecuador como la comprobación por provincia, de esta manera se obtendrán los resultados correspondientes.

a. Enfoque Cuantitativo

Los resultados obtenidos a través de la encuesta a los 178 contadores bajo relación de dependencia en empresas comerciales, industriales y de servicio de la zona 3 correspondiente a Cotopaxi, Tungurahua Chimborazo y Pastaza.

4.3. Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

Para realizar la comprobación de hipótesis de la investigación se lo hará a través del estadístico Chi- cuadrado utilizando el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 24, por tanto, se realizarán cruces de variables que se encuentran en el instrumento de investigación, con el fin de determinar la relación que existe entre las variables de investigación que han sido planteadas.

4.3.1. Variables de investigación

Variable independiente (V.I): Conflicto de Intereses Personales del Contador Público

Variable dependiente (V.D): Principio de Objetividad (IFAC)

4.3.2. Planteamiento de la hipótesis a comprobar

Hipótesis nula (H_0) = ¿El conflicto de intereses personales no influye en la aplicación del principio de objetividad IFAC dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador?

Hipótesis alternativa (H_1) = ¿El conflicto de intereses personales influye en la aplicación del principio de objetividad IFAC dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador?

4.3.3. Selección del nivel de significancia

Para la presente investigación se tomar un nivel de significancia de Alfa del 5% haciendo referencia al nivel de confianza que se desea obtener en la prueba, es decir cuando existe un nivel de confianza del 95% el valor de alfa debe ser 5%.

4.3.4. Análisis por pregunta de la Zona 3

Tabla 7

Pregunta 1 Zona 3

Pregunta 1.- Especifique su género					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	49	27,5	27,5	27,5
	Femenino	129	72,5	72,5	100,0
	Total	178	100,0	100,0	



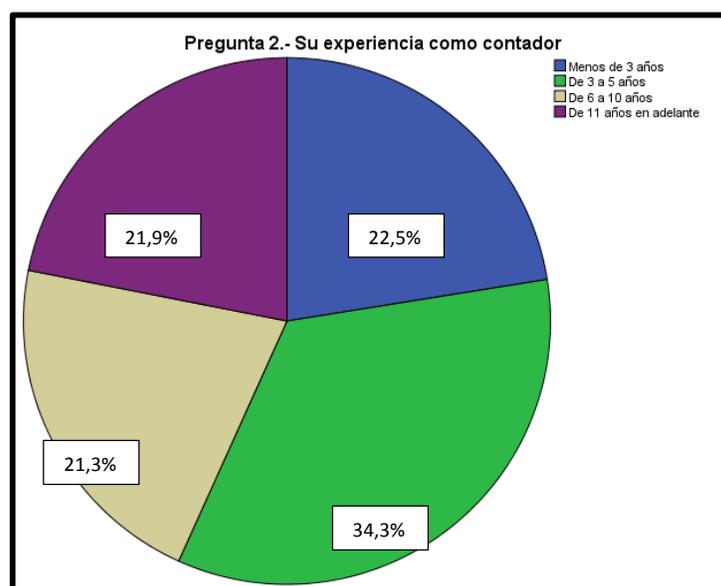
Figura 3. Pregunta 1 Zona 3

Análisis: De un total de 178 contadores encuestados se pudo obtener que 27,5% es decir 49 personas son de género masculino, mientras que el 72,5% es decir 129 personas son de género femenino.

Interpretación: El género de contadores que prevalece dentro de la zona 3 del Ecuador es el femenino, triplicando al número de contadores de género masculino que laboran bajo en relación de dependencia en este sector del país.

Tabla 8
Pregunta 2 Zona 3

Pregunta 2.- Su experiencia como contador					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 3 años	40	22,5	22,5	22,5
	De 3 a 5 años	61	34,3	34,3	56,7
	De 6 a 10 años	38	21,3	21,3	78,1
	De 11 años en adelante	39	21,9	21,9	100,0
	Total	178	100,0	100,0	



Análisis: De un total de 178 contadores encuestados, el 22,5% equivalente a 40 personas mencionan que su experiencia como contador es menor a 3 años, el 34,3% equivalente a 61 personas dicen tener experiencia en el puesto de contador de entre 3 a 5 años, el 21,3% equivalente a 38 personas han desempeñado la función de contador entre 6 a 10 años y el 21,9% equivalente a 39 personas mencionan tener una experiencia de 11 años en adelante.

Interpretación: La mayoría de contadores de la zona 3 mencionan que llevan laborando en una empresa en el cargo de contador en un tiempo de 3 a 5 años, seguidos por quienes llevan menos

de 3 años trabajando en este puesto bajo relación de dependencia lo que muestra cierto grado de inexperticia dentro de esta área en cada una de las organizaciones.

Tabla 9

Pregunta 3 Zona 3

		Pregunta 3.- Su estado civil es			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero	45	25,3	25,3	25,3
	Casado	96	53,9	53,9	79,2
	Divorciado	29	16,3	16,3	95,5
	Viudo	4	2,2	2,2	97,8
	Unión libre	4	2,2	2,2	100,0
	Total	178	100,0	100,0	

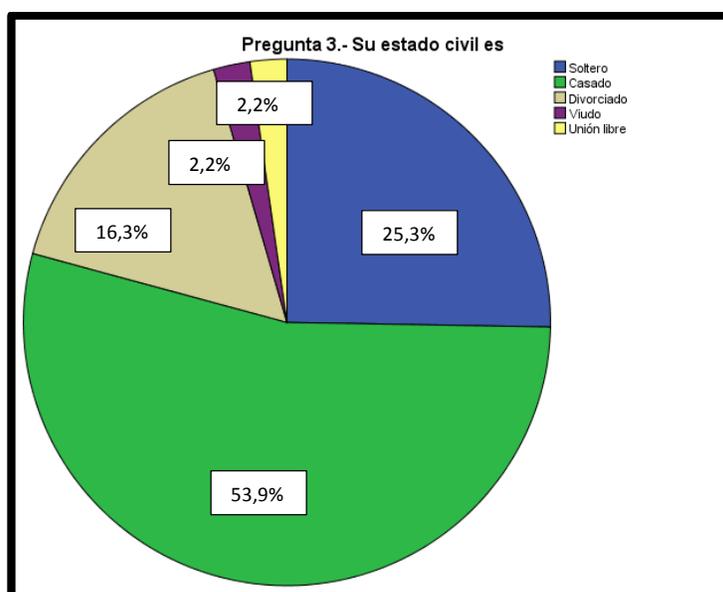


Figura 5. Pregunta 3 Zona 3

Análisis: De un total de 178 contadores encuestados, el 25,3% equivalente a 45 personas mencionan que son solteros, el 53,9% equivalente a 96 personas dicen estar casados, el 16,3% equivalente a 29 dicen estar divorciados, el 2,2% equivalente a 4 personas mencionan ser viudos y el 2,2% equivalente a 4 personas dicen mantener unión libre.

Interpretación: Los contadores de la zona 3 en la mayoría de las cosas tienen una relación marital, consecuentemente a esto las aseveraciones que se plantean dentro de análisis muestran que la mayor parte de profesionales de la contabilidad se ven influenciados por criterios externos lo que hace entender que es algo ligado a lo emocional y trasciende un hecho cuantificable en una investigación.

Tabla 10

Pregunta 4 Zona 3

		Pregunta 4.- Sector en el que labora			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sector Público	64	36,0	36,2	36,2
	Sector Privado	113	63,5	63,8	100,0
	Total	177	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
	Total	178	100,0		

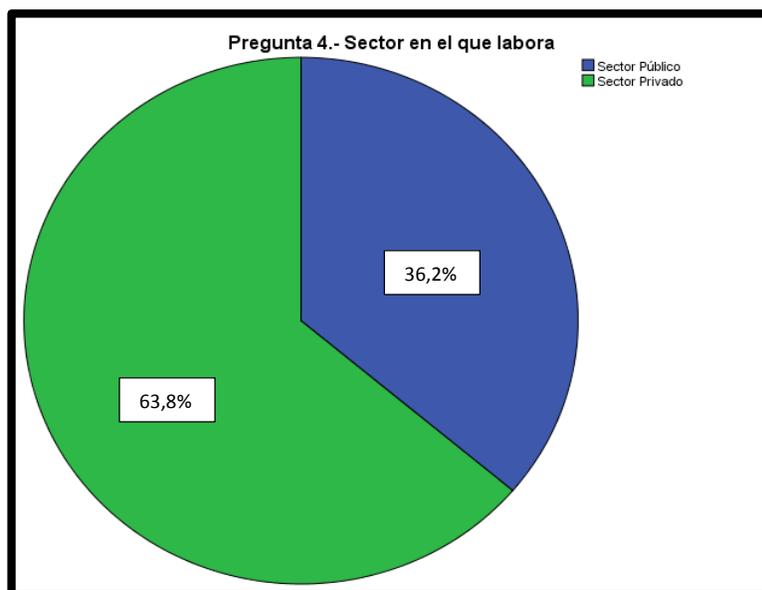


Figura 6. Pregunta 4 Zona 3

Análisis: De un total de 178 contadores encuestados, el 36,2% equivalente a 64 personas laboran en el sector público, el 63,8% equivalente a 113 laboran en el sector privado y un 0,6% equivalente a una persona no estipulada en el gráfico quien no contestó a la pregunta.

Interpretación: Las organizaciones de la zona 3 del Ecuador en su mayor parte están ligadas al sector privado superando el 60% de la muestra que se manejó en la investigación y presentando al sector público como uno minoritario dentro de este sector, se puede hallar también que uno de los contadores de la muestra no conteste esta pregunta debido a que poseía desconocimiento de a qué sector pertenecía la organización en la que este labora.

Tabla 11

Pregunta 5 Zona 3

Pregunta 5.- ¿Conoce usted lo que menciona la Federación Internacional de Contadores (IFAC) sobre los principios establecidos en el Código de Ética que el Contador debe poseer en el desarrollo de sus funciones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente	11	6,2	6,2
	Lo suficiente	80	44,9	51,1
	Poco	76	42,7	93,8
	Nada	11	6,2	100,0
	Total	178	100,0	100,0

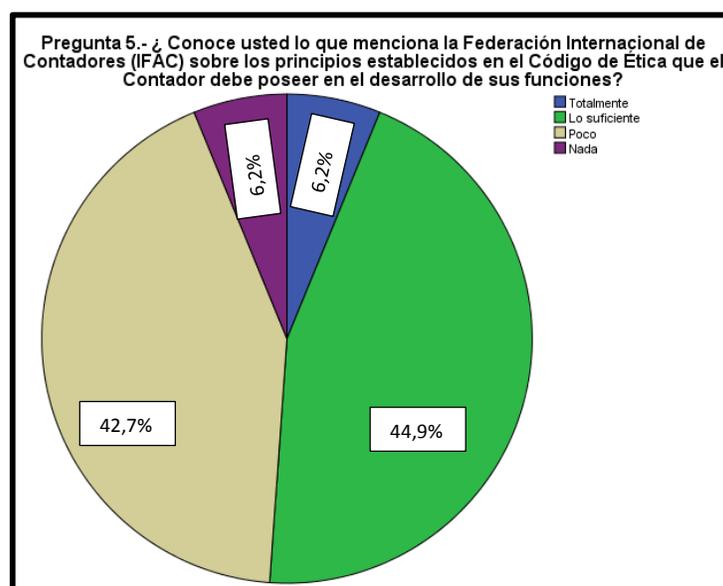


Figura 7. Pregunta 5 Zona 3

Análisis: De un total de 178 contadores encuestados, el 6,2% equivalente a 11 personas establecen que conocen acerca de IFAC y los principios que este establece en su Código de Ética, el 44,9% equivalente a 80 personas mencionan que conocen algo referente a IFAC, el 42,7% equivalente a 76 personas conocen muy poco sobre IFAC y un 6,2% equivalente a 11 personas no conocen absolutamente nada sobre IFAC.

Interpretación: La profesión contable a nivel de la zona 3 demuestra que o tiene un nivel de conocimiento adecuado sobre el código de ética propuesto por IFAC por ende de sus principios y todas aquellas regulaciones que norman a la profesión generando cierto grado de desacierto sobre como cada uno de los contadores manejan y desarrollan cada una de sus actividades en su puesto de trabajo.

Tabla 12

Pregunta 6 Zona 3

Pregunta 6.- ¿Cree usted que es importante que en la Constitución de la República se hable de: Numeral 12: Ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es importante	176	98,9	99,4	99,4
	No es importante	1	,6	,6	100,0
	Total	177	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
Total		178	100,0		

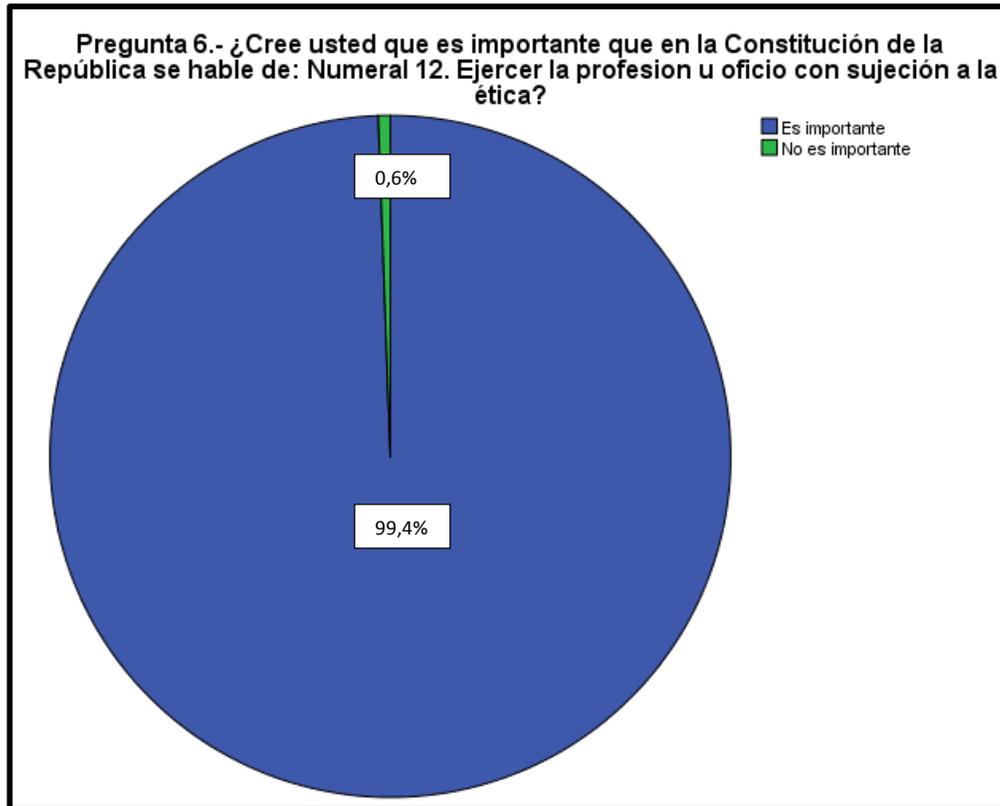


Figura 8. Pregunta 6 Zona 3

Análisis: De un total de 178 contadores encuestados, el 99,4% está de acuerdo con que se hable en el numeral 12 de la constitución sobre que las profesiones y oficios que se ejerzan en el país deben tener sujeción a la ética mientras que el 0,6% equivalente a una persona menciona que no es algo de vital importancia dentro de la constitución.

Interpretación: La mayoría de contadores de la zona 3 del Ecuador estipulan que es de vital importancia que el desarrollo de las actividades profesionales dentro del país debe estar sujetas a lo ético y moral siendo esto una muestra de confianza y agrado que tiene una persona para con los demás ya que en una sociedad justa e igualitaria cada uno de los miembros vive en armonía y completa paz.

Tabla 13

Pregunta 7 Zona 3

Pregunta 7.- Un contador presenta los informes financieros encubriendo un hecho importante (perdida del ejercicio) los cuales inducirían a toma de decisiones erradas. ¿Usted que le recomendaría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Que manifieste en ese momento las irregularidades que ha encontrado	121	68,0	68,4	68,4
	Ocultar la perdida a fin de proteger su prestigio profesional	15	8,4	8,5	76,8
	Imputar frente al gerente que no es su responsabilidad si no de sus auxiliares al realizar los registros	17	9,6	9,6	86,4
	Explicar que el error cometido no es más que un fallo generado por omisión al momento de generar el informe financiero	24	13,5	13,6	100,0
	Total	177	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
	Total	178	100,0		

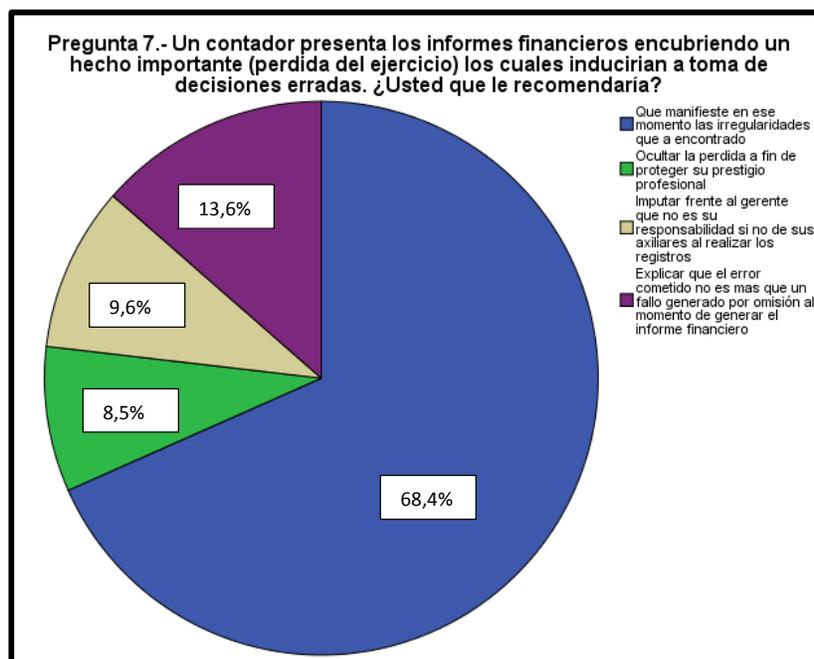


Figura 9. Pregunta 7 Zona 3

Análisis: De un total de 178 contadores encuestados, el 68,4% equivalente a 121 personas esta a favor de que encontrarse encubrimiento en los estados financieros se debe manifestar que existe irregularidades a la alta dirección, el 8,5% equivalente a 15 personas menciona que es mejor ocultar la perdida a fin de mantener el prestigio con el que se cuenta dentro de la organización, el 9,6% equivalente a 17 personas menciona que es mejor imputar que no es su error si no que es culpa de sus auxiliares contables y el 13,6% equivalente a 24 personas están a favor de que es mejor explicar que es un error proveniente del sistema con el que cuenta la organización.

Interpretación: Mas del 67% de contadores de la zona 3 al respecto de esta pregunta establecen que es mejor manifestar las irregularidades al momento de encontrarlas, demostrando de esta forma que su grado de objetividad es relativamente bueno cuando cada uno de estos logra hallar algún “error” dentro de los estados financieros

Tabla 14*Pregunta 8 Zona 3*

Pregunta 8.- ¿Cuál es su criterio en la siguiente situación?: Un colega contador ha trabajado 10 años en el Sistema Bancario, cierto día le ofrecen un empleo de contador en una hacienda (agrícola) para que se encargue de la contabilidad. Considerando su experticia ¿Qué le recomendaría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Que acepte el empleo ya que son ramas paralelas al mismo campo la contabilidad bancaria y contabilidad agrícola	27	15,2	15,3	15,3
	Rechazar la oferta y explicar que no posee el conocimiento en el campo de la contabilidad agrícola	27	15,2	15,3	30,5
	Aceptar el empleo y optar por una capacitación durante la ejecución del cargo dentro de la hacienda	85	47,8	48,0	78,5
	Ocupar el cargo y en el desarrollo de las <i>actividades</i> adquirir conocimientos para desempeñarse en el puesto de trabajo	38	21,3	21,5	100,0
	Total	177	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
Total		178	100,0		

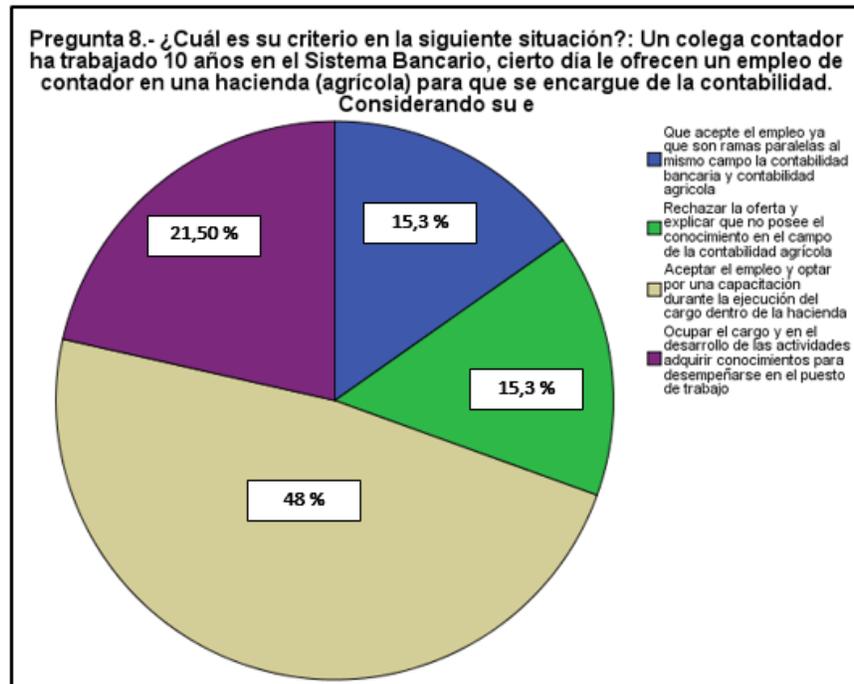


Figura 10. Pregunta 8 Zona 3

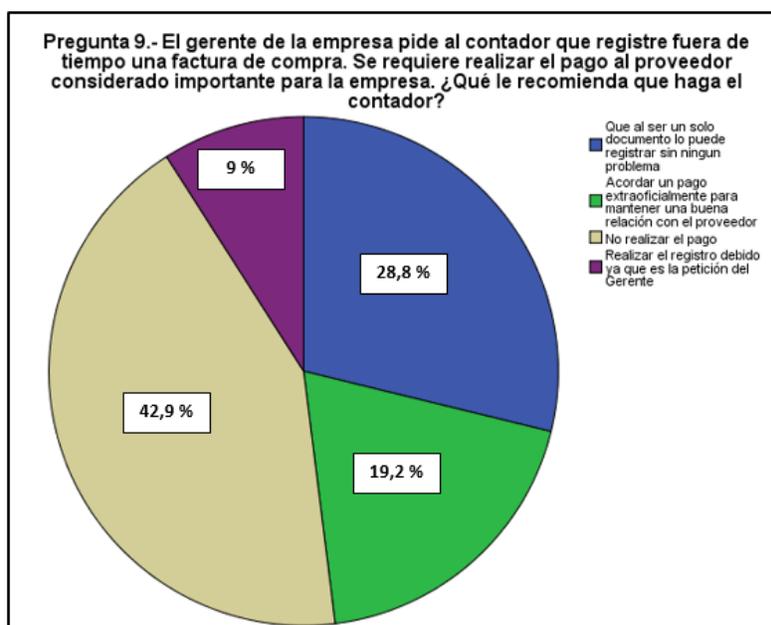
Análisis: De los 178 contadores encuestados se pudo obtener que el 15,3 % es decir 27 personas rechazarían la oferta de trabajo y explicarían que no poseen el conocimiento necesario dentro del campo de la contabilidad agrícola y el 48% es decir 85 personas ocuparían el cargo e ir adquiriendo conocimientos mientras desempeña su trabajo.

Interpretación: Tan solo 27 personas encuestadas realizarían lo correcto puesto que no debería aceptar el trabajo si no tiene la experticia suficiente, mientras que 85 personas aceptarían el cargo sin darse cuenta de que no están siendo objetivos al momento de aceptar un empleo.

Tabla 15*Pregunta 9 Zona 3*

Pregunta 9.- El gerente de la empresa pide al contador que registre fuera de tiempo una factura de compra. Se requiere realizar el pago al proveedor considerado importante para la empresa. ¿Qué le recomienda que haga el contador?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Que al ser un solo documento lo puede registrar sin ningún problema	51	28,7	28,8	28,8
	Acordar un pago extraoficialmente para mantener una buena relación con el proveedor	34	19,1	19,2	48,0
	No realizar el pago	76	42,7	42,9	91,0
	Realizar el registro debido ya que es la petición del Gerente	16	9,0	9,0	100,0
	Total	177	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
	Total	178	100,0		

**Figura 11.** Pregunta 9 Zona 3

Análisis: De las 178 personas encuestadas se obtiene que el 42,9 % es decir 76 personas no realizarían el pago fuera de tiempo de una factura de compra, mientras que 57% % realiza cualquier otra acción con tal de cumplir con las órdenes del gerente.

Interpretación: De todos los encuestados, 101 personas muestran que existe un conflicto incumpliendo con el principio de objetividad dentro de la labor del contador público, debido a que sea petición del gerente o de cualquier otra persona, no debería influir en una decisión como profesional y poder mantener una buena imagen profesional.

Tabla 16

Pregunta 10 Zona 3

Pregunta 10.- Analice el siguiente caso: La empresa en la que usted labora presenta movimientos contables sin documentación de respaldo la cual ocasiona problemas con el fisco, lo que provocaría el cierre de la empresa en esta organización laboran varias familias de escasos recursos cuya única fuente de ingresos es este trabajo ¿Usted como profesional de la contabilidad que haría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Decide dejar su cargo como contador	25	14,0	14,1	14,1
	Elabora otros documentos de respaldo a fin de sustentar las transacciones	28	15,7	15,8	29,9
	Decide asumir la responsabilidad frente al fisco y salvaguardar de esta forma a la organización como a sus trabajadores	48	27,0	27,1	57,1
	Informa de la falta de documentos de respaldo a los encargados de adquirentes	76	42,7	42,9	100,0
	Total	177	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
	Total	178	100,0		

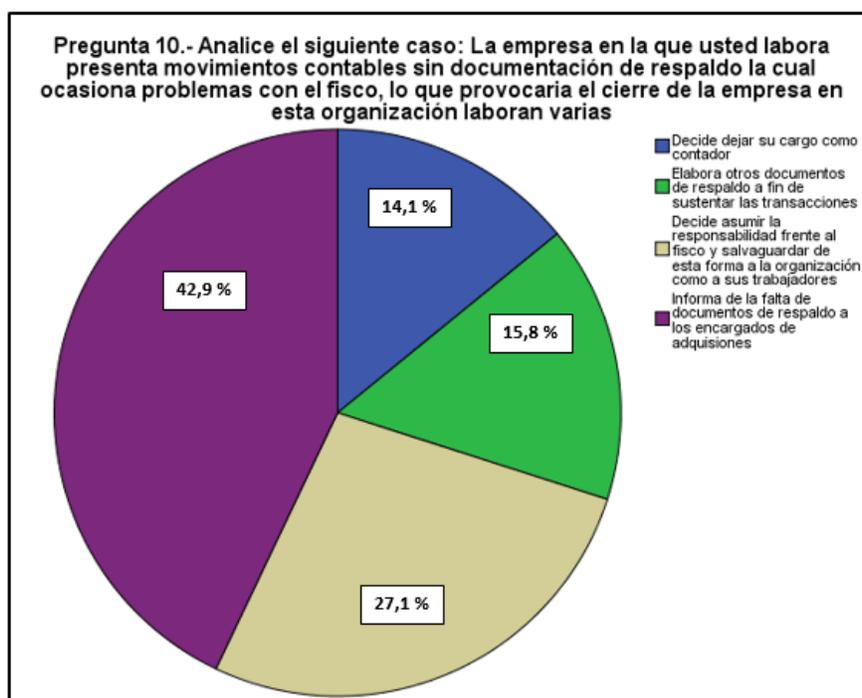


Figura 12. Pregunta 10 Zona 3

Análisis: De los 178 profesionales encuestados el 14,1 % es decir solo 25 personas dejarían su cargo en el caso planteado, y el 85,8 % realizaría otras actividades como elaborar otros documentos de respaldo, asumir la responsabilidad frente al fisco o informar la falta de documentos al departamento de adquisiciones.

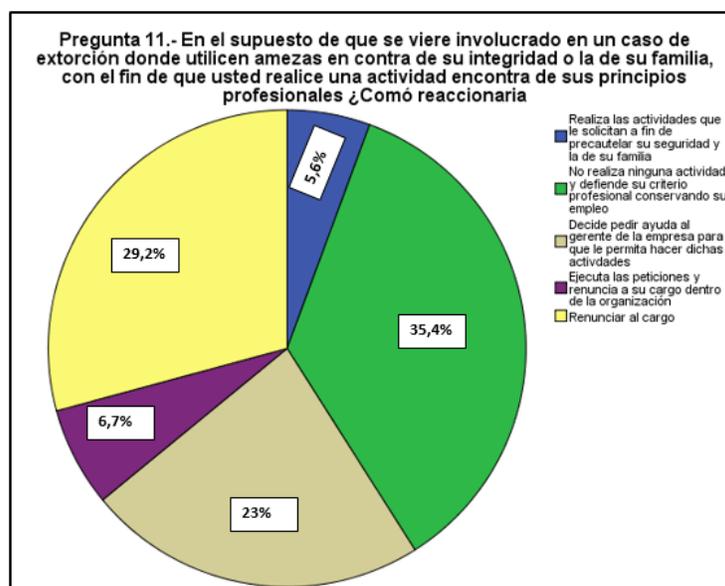
Interpretación: Solamente 25 de las 178 harían lo correcto dejar su empleo debido a que no es legal elaborar otros documentos que respalden transacciones que ya han sido presentadas, por tanto existe un gran conflicto de intereses personales, demostrando que algunos contadores no muestran ser objetivos al momento de tomar una decisión, debido a que no todos estarían dispuestos a dejar su empleo puesto que piensan en cómo afectaría a su economía al no percibir algún sueldo.

Tabla 17

Pregunta 11 Zona 3

Pregunta 11.- En el supuesto de que se viere involucrado en un caso de extorsión donde utilicen amenazas en contra de su integridad o la de su familia, con el fin de que usted realice una actividad en contra de sus principios profesionales ¿Cómo reaccionaría a este hecho?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Realiza las actividades que le solicitan a fin de precautar su seguridad y la de su familia	10	5,6	5,6	5,6
No realiza ninguna actividad y defiende su criterio profesional conservando su empleo	63	35,4	35,4	41,0
Decide pedir ayuda al gerente de la empresa para que le permita hacer dichas actividades	41	23,0	23,0	64,0
Ejecuta las peticiones y renuncia a su cargo dentro de la organización	12	6,7	6,7	70,8
Renunciar al cargo	52	29,2	29,2	100,0
Total	178	100,0	100,0	

**Figura 13.** Pregunta 11 Zona 3

Análisis: De las 178 personas encuestadas el 29,2% es decir 52 personas deciden renunciar al cargo mientras que el 70,70 % siendo 126 los cuales se encuentran aquellos que realizarán dichas actividades, otros que defenderían su criterio profesional y no realizarían lo que les piden, algunos pedirían ayuda a su gerente y otros renunciarían a su cargo ejecutando las peticiones.

Interpretación: Más del 50% de los profesionales no muestran ser objetivos profesionalmente puesto que realizarían actividades que ayuden a precautelar la seguridad de la familia que de la empresa dejándose llevar por sus sentimientos, y perjudicando su estabilidad laboral.

Tabla 18

Pregunta 12 Zona 3

Pregunta 12.- Toda organización con fines de lucro busca percibir mayores ingresos cada año, con lo cual el gerente solicita al contador destinar fondos obtenidos fraudulentamente para realizar inversiones en bolsa de forma temporal y de esta forma obtener mayores réditos para todos los trabajadores dentro de la organización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Realiza dicha disposición debido a que es de forma temporal	5	2,8	2,8	2,8
	Ejecuta lo dispuesto a fin de obtener más ingresos	8	4,5	4,5	7,3
	Renuncia al cargo que desempeña y abandona la organización	58	32,6	32,6	39,9
	Obedece las órdenes del gerente para mantener su empleo	9	5,1	5,1	44,9
	Elaborar un informe a las autoridades correspondientes a fin de evitar problemas futuros inferidos a su cargo	98	55,1	55,1	100,0
	Total	178	100,0	100,0	

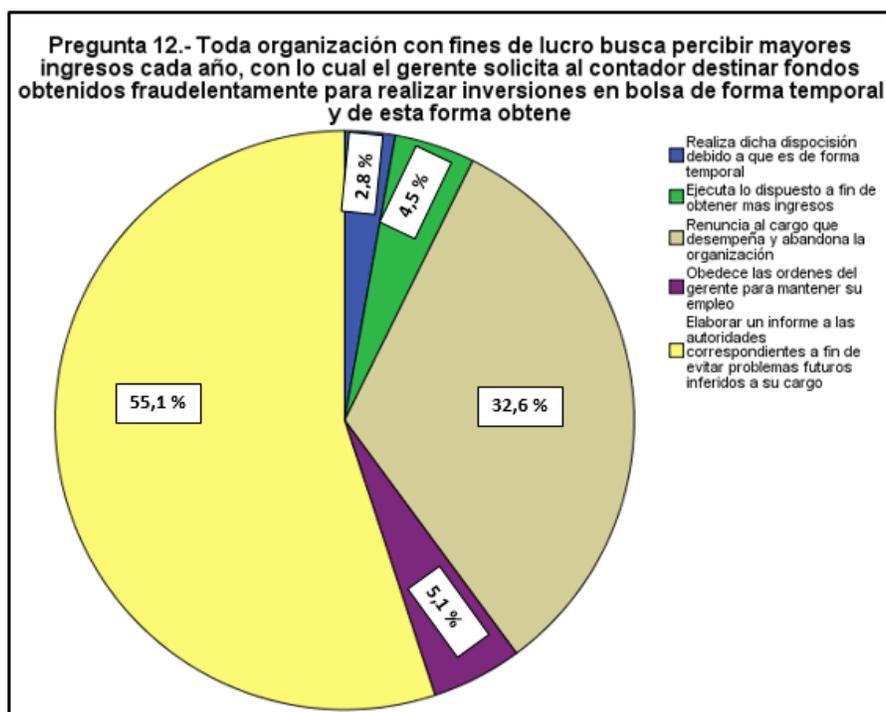


Figura 14. Pregunta 12 Zona 3

Análisis: De los 178 contadores encuestados el 32,60% es decir 58 personas deciden renunciar al cargo que desempeñan mientras que el 67,5% es decir 120 de las personas realizarían las disposiciones del gerente con el fin de obtener más ingresos o mantener su empleo y otros elaboran informes a las autoridades correspondientes para que no se vea afectado su actuar.

Interpretación: La mayor parte de los encuestados se ven involucrados en conflictos de intereses personales puesto que priman sus necesidades como personas, y dejando de lado lo que debería hacer al momento de verse involucrado en actividades que van más allá de sus decisiones, es así que existe una minoría que son objetivos profesionalmente.

4.3.5. Cruce 1 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 7 de la variable independiente y la pregunta 9 de la variable dependiente.

Tabla 19

Cruce 1 de variables P7 y P9

Pregunta 7.- Un contador presenta los informes financieros encubriendo un hecho importante (perdida del ejercicio) los cuales inducirían a toma de decisiones erradas. ¿Usted que le recomendaría?		Pregunta 9.- El gerente de la empresa pide al contador que registre fuera de tiempo una factura de compra. Se requiere realizar el pago al proveedor considerado importante para la empresa. ¿Qué le recomienda que haga el contador?				Total
		Que al ser un solo documento lo puede registrar sin ningún problema	Acordar un pago extraoficialmente para mantener una buena relación con el proveedor	No realizar el pago	Realizar el registro debido ya que es la petición del Gerente	
Que manifieste en ese momento las irregularidades que ha encontrado	Recuento	29	24	56	11	120
	Recuento esperado	34,8	23,2	51,1	10,9	120,0
Ocultar la pérdida a fin de proteger su prestigio profesional	Recuento	7	2	4	2	15
	Recuento esperado	4,3	2,9	6,4	1,4	15,0
	Recuento	6	3	8	0	17

CONTINÚA 

Imputar frente al gerente que no es su responsabilidad si no de sus auxiliares al realizar los registros	Recuento	4,9	3,3	7,2	1,5	17,0
Explicar que el error cometido no es más que un fallo generado por omisión al momento de generar el informe financiero	Recuento	9	5	7	3	24
	Recuento esperado	7,0	4,6	10,2	2,2	24,0
Total	Recuento	51	34	75	16	176
	Recuento esperado	51,0	34,0	75,0	16,0	176,0

Tabla 20*Prueba Chi cuadrado P7 y P9*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,379 ^a	9	,496
Razón de verosimilitud	9,874	9	,361
Asociación lineal por lineal	2,177	1	,140
N de casos válidos	176		

a. 8 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,36.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 9

Valor Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 8,379

b. Distribución Chi cuadrado teórico

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339

Figura 15. Chi cuadrado Cruce P7 y P9

Con 9 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 16,9190

c. Comparar chi cuadrado calculado (X^2_c) y chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 8,379

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 16,9190

d. Zona de aceptación de hipótesis

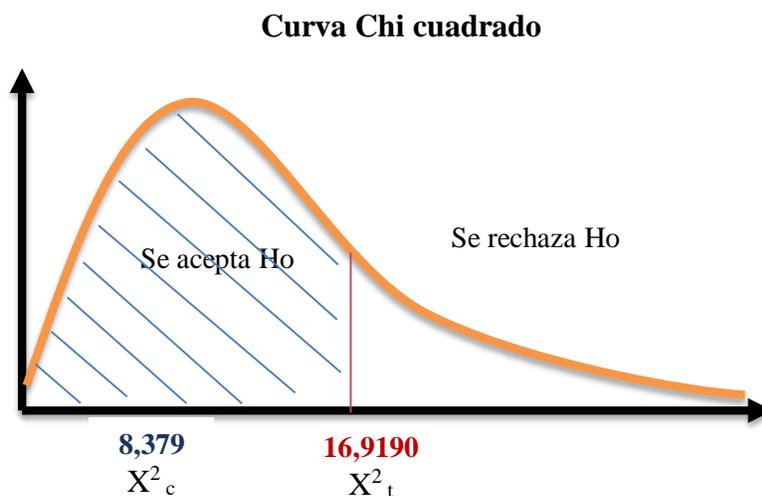


Figura 16. Curva Chi cuadrado P7 y P9

Regla de decisión

H_0 : Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H_1 : Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 9 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 8,379 cayendo en la zona de aceptación de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es inferior al valor del Chi cuadrado teórico que es de 16,9190; es decir las dos variables no tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales no incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.6. Cruce 2 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 8 de la variable independiente y la pregunta 10 de la variable dependiente.

Tabla 21

Cruce 2 de variables P8 y P10

Pregunta 8.- ¿Cuál es su criterio en la siguiente situación?: Un colega contador ha trabajado 10 años en el Sistema Bancario, cierto día le ofrecen un empleo de contador en una hacienda (agrícola) para que se encargue de la contabilidad. Considerando su experticia que le recomendaría.		Pregunta 10.- Analice el siguiente caso: La empresa en la que usted labora presenta movimientos contables sin documentación de respaldo la cual ocasiona problemas con el fisco, lo que provocaría el cierre de la empresa en esta organización laboran varias				Total
		Decide dejar su cargo como contador	Elabora otros documentos de respaldo a fin de sustentar las transacciones	Decide asumir la responsabilidad frente al fisco y salvaguardar de esta forma a la organización como a sus trabajadores	Informa de la falta de documentos de respaldo a los encargados de adquisiciones	
Que acepte el empleo ya que son ramas paralelas al mismo campo la contabilidad bancaria y contabilidad agrícola	Recuento	4	10	9	4	27
	Recuento esperado	3,8	4,3	7,2	11,7	27,0
	Recuento	3	3	9	12	27

CONTINÚA 

Rechazar la oferta y explicar que no posee el conocimiento en el campo de la contabilidad agrícola	Recuento	3,8	4,3	7,2	11,7	27,0
Aceptar el empleo y optar por una capacitación durante la ejecución del cargo dentro de la hacienda	Recuento	14	10	19	42	85
	Recuento esperado	12,1	13,5	22,7	36,7	85,0
Ocupar el cargo y en el desarrollo de las actividades adquirir conocimientos para desempeñarse en el puesto de trabajo	Recuento	4	5	10	18	37
	Recuento esperado	5,3	5,9	9,9	16,0	37,0
Total	Recuento	25	28	47	76	176
	Recuento esperado	25,0	28,0	47,0	76,0	176,0

Tabla 22*Prueba Chi cuadrado P8 y P10*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,368 ^a	9	,043
Razón de verosimilitud	17,110	9	,047
Asociación lineal por lineal	4,637	1	,031
N de casos válidos	176		

a. 4 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,84.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 9

Valor Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 17,368

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 23

Tabla Chi cuadrado cruce P.8 y P.10

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671

Con 9 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 16,9190

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 17,368

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 16,9190

d. Zona de aceptación de hipótesis

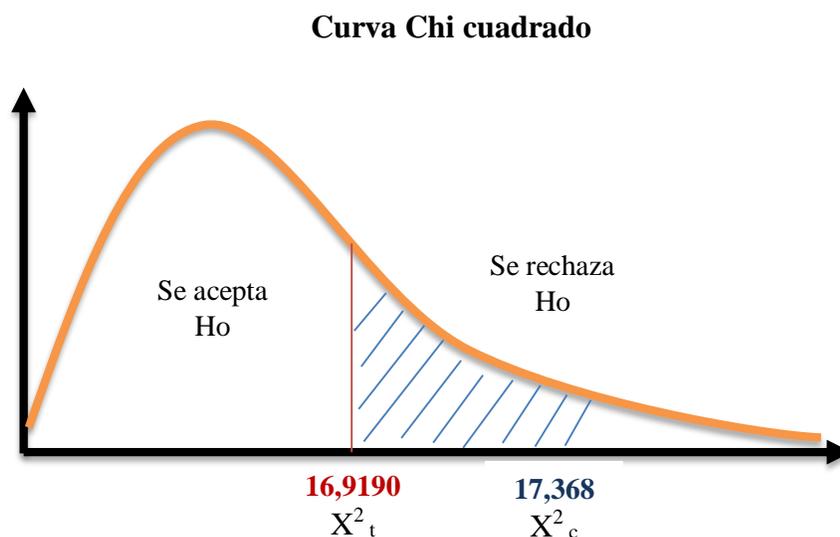


Figura 17. Curva Chi cuadrado P8. Y P10.

Regla de decisión

H0: Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H1: Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 9 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 17,368 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 16,9190; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.7. Cruce 3 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2_c)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 11 de la variable independiente y la pregunta 12 de la variable dependiente.

Tabla 24

Cruce 3 de variables P 11 y P 12

Pregunta 11.- En el supuesto de que se viere involucrado en un caso de extorción donde utilicen amenazas en contra de su integridad o la de su familia, con el fin de que usted realice una actividad en contra de sus principios profesionales ¿Cómo reaccionaría		Pregunta 12.- Toda organización con fines de lucro busca percibir mayores ingresos cada año, con lo cual el gerente solicita al contador destinar fondos obtenidos fraudulentamente para realizar inversiones en bolsa de forma temporal y de esta forma obtiene					Total
		Realiza dicha disposición debido a que es de forma temporal	Ejecuta lo dispuesto a fin de obtener más ingresos	Renuncia al cargo que desempeña y abandona la organización	Obedece las órdenes del gerente para mantener su empleo	Elaborar un informe a las autoridades correspondientes a fin de evitar problemas futuros inferidos a su cargo	
Realiza las actividades que le solicitan a fin de precautelar su seguridad y la de su familia	Recuento	0	0	3	2	5	10
	Recuento esperado	,3	,4	3,3	,5	5,5	10,0
No realiza ninguna actividad y defiende su criterio profesional conservando su empleo	Recuento	2	3	15	3	40	63
	Recuento esperado	1,8	2,8	20,5	3,2	34,7	63,0

CONTINÚA 

Decide pedir ayuda al gerente de la empresa para que le permita hacer dichas actividades	Recuento	2	4	19	0	16	41
	Recuento esperado	1,2	1,8	13,4	2,1	22,6	41,0
Ejecuta las peticiones y renuncia a su cargo dentro de la organización	Recuento	1	1	4	3	3	12
	Recuento esperado	,3	,5	3,9	,6	6,6	12,0
Renunciar al cargo	Recuento	0	0	17	1	34	52
	Recuento esperado	1,5	2,3	16,9	2,6	28,6	52,0
Total	Recuento	5	8	58	9	98	178
	Recuento esperado	5,0	8,0	58,0	9,0	98,0	178,0

Tabla 25*Prueba Chi cuadrado P11 y P 12*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,010 ^a	16	,003
Razón de verosimilitud	35,604	16	,003
Asociación lineal por lineal	,209	1	,647
N de casos válidos	178		

a. 17 casillas (68,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,28.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 16

Valor Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 36,010

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 26

Chi cuadrado cruce P.11 y P.12

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931

Con 16 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 26,2962

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 36,010

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 26,2962

d. Zona de aceptación de hipótesis

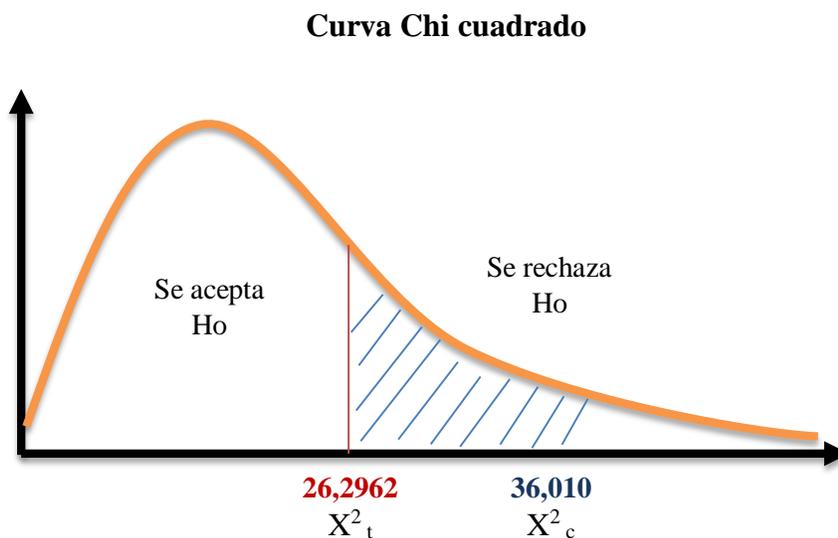


Figura 18. Curva Chi cuadrado P11. Y P12.

Regla de decisión

H_0 : Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H_1 : Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 9 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 36,010 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 26,2962; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.8. Cruce 4 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2_c)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 7 de la variable independiente y la pregunta 10 de la variable dependiente.

Tabla 27

Cruce 4 de variables P7 y P 10

Pregunta 7.- Un contador presenta los informes financieros encubriendo un hecho importante (perdida del ejercicio) los cuales inducirían a toma de decisiones erradas. ¿Usted que le recomendaría?		Pregunta 10.- Analice el siguiente caso: La empresa en la que usted labora presenta movimientos contables sin documentación de respaldo la cual ocasiona problemas con el fisco, lo que provocaría el cierre de la empresa en esta organización laboran varias				Total
		Decide dejar su cargo como contador	Elabora otros documentos de respaldo a fin de sustentar las transacciones	Decide asumir la responsabilidad frente al fisco y salvaguardar de esta forma a la organización como a sus trabajadores	Informa de la falta de documentos de respaldo a los encargados de adquisidores	
Que manifieste en ese momento las irregularidades que ha encontrado	Recuento	13	14	35	58	120
	Recuento esperado	17,0	19,1	32,7	51,1	120,0
Ocultar la pérdida a fin de proteger su prestigio profesional	Recuento	2	9	3	1	15
	Recuento esperado	2,1	2,4	4,1	6,4	15,0
	Recuento	5	2	6	4	17

CONTINÚA 

Imputar frente al gerente que no es su responsabilidad si no de sus auxiliares al realizar los registros	Recuento	2,4	2,7	4,6	7,2	17,0
Explicar que el error cometido no es más que un fallo generado por omisión al momento de generar el informe financiero	Recuento	5	3	4	12	24
	Recuento esperado	3,4	3,8	6,5	10,2	24,0
Total	Recuento	25	28	48	75	176
	Recuento esperado	25,0	28,0	48,0	75,0	176,0

Tabla 28

Prueba Chi cuadrado pregunta 7 y pregunta 10

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,594 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	28,344	9	,001
Asociación lineal por lineal	3,346	1	,067
N de casos válidos	176		

a. 8 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,13.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 9

Valor Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 33,594

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 29

Chi cuadrado cruce P.7 y P.10

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750

Con 9 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 16,9190

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 33,594

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 16,9190

d. Zona de aceptación de hipótesis

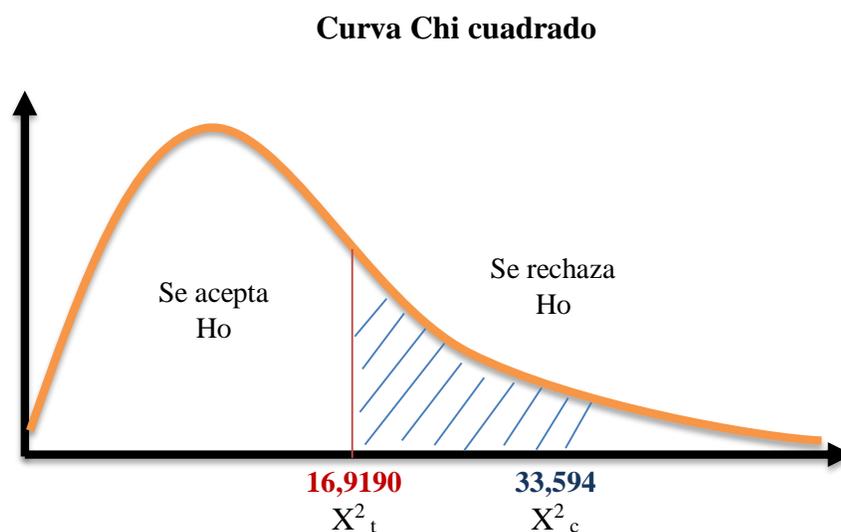


Figura 19. Curva Chi cuadrado P7. Y P10.

Regla de decisión

H0: Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H1: Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 9 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 33,594 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 16,9190; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.9. Cruce 5 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2_c)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 8 de la variable independiente y la pregunta 12 de la variable dependiente.

Tabla 30

Cruce 5 de variables P 8 y P 12

Pregunta 8.- ¿Cuál es su criterio en la siguiente situación?: Un colega contador ha trabajado 10 años en el Sistema Bancario, cierto día le ofrecen un empleo de contador en una hacienda (agrícola) para que se encargue de la contabilidad. Considerando su e		Pregunta 12.- Toda organización con fines de lucro busca percibir mayores ingresos cada año, con lo cual el gerente solicita al contador destinar fondos obtenidos fraudulentamente para realizar inversiones en bolsa de forma temporal y de esta forma obtiene					Total
		Realiza dicha disposición debido a que es de forma temporal	Ejecuta lo dispuesto a fin de obtener más ingresos	Renuncia al cargo que desempeña y abandona la organización	Obedece las órdenes del gerente para mantener su empleo	Elaborar un informe a las autoridades correspondientes a fin de evitar problemas futuros inferidos a su cargo	
Que acepte el empleo ya que son ramas paralelas al mismo campo la contabilidad bancaria y contabilidad agrícola	Recuento	1	4	14	2	6	27
	Recuento esperado	,8	1,2	8,8	1,4	14,8	27,0
Rechazar la oferta y explicar que no posee el conocimiento en el campo de la contabilidad agrícola	Recuento	1	1	8	2	15	27
	Recuento esperado	,8	1,2	8,8	1,4	14,8	27,0

CONTINÚA 

Aceptar el empleo y optar por una capacitación durante la ejecución del cargo dentro de la hacienda	Recuento	1	2	23	2	57	85
	Recuento esperado	2,4	3,8	27,9	4,3	46,6	85,0
Ocupar el cargo y en el desarrollo de las actividades adquirir conocimientos para desempeñarse en el puesto de trabajo	Recuento	2	1	13	3	19	38
	Recuento esperado	1,1	1,7	12,5	1,9	20,8	38,0
Total	Recuento	5	8	58	9	97	177
	Recuento esperado	5,0	8,0	58,0	9,0	97,0	177,0

Tabla 31

Prueba Chi cuadrado pregunta 8 y pregunta 12

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,403 ^a	12	,024
Razón de verosimilitud	22,449	12	,033
Asociación lineal por lineal	6,039	1	,014
N de casos válidos	177		

a. 12 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,76.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 12

Valor Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 23,403

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 32

Chi cuadrado cruce P.8 y P.12

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020

Con 12 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 21,0261

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 23.403

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 21,0261

d. Zona de aceptación de hipótesis

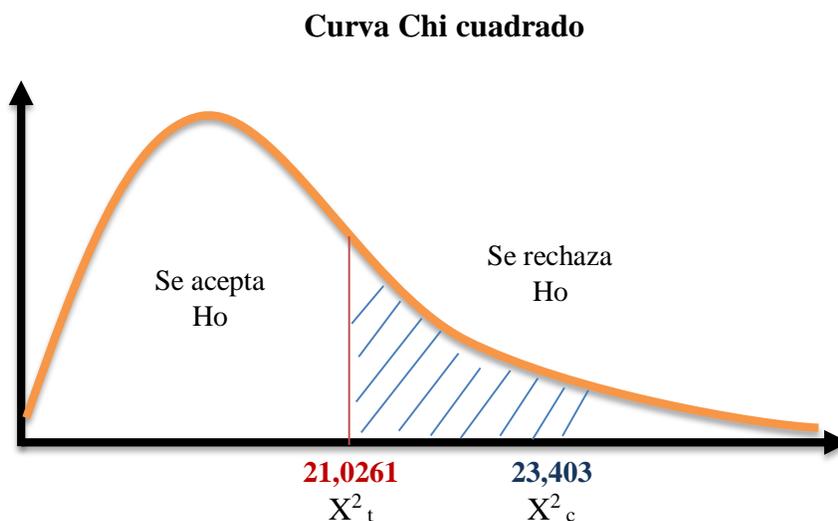


Figura 20. Curva Chi cuadrado P8. Y P12.

Regla de decisión

H0: Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H1: Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 12 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 23,403 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 21,0261; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.10. Cruce 6 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2_c)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 8 de la variable independiente y la pregunta 12 de la variable dependiente.

Tabla 33

Cruce 6 de variables pregunta 9 y pregunta 11

		Pregunta 9.- El gerente de la empresa pide al contador que registre fuera de tiempo una factura de compra. Se requiere realizar el pago al proveedor considerado importante para la empresa. ¿Qué le recomienda que haga el contador?				Total
		Que al ser un solo documento lo puede registrar sin ningún problema	Acordar un pago extraoficialmente para mantener una buena relación con el proveedor	No realizar el pago	Realizar el registro debido ya que es la petición del Gerente	
Realiza las actividades que le solicitan a fin de precautelar su seguridad y la de su familia	Recuento	3	0	3	3	9
	Recuento esperado	2,6	1,7	3,9	,8	9,0
No realiza ninguna actividad y defiende su criterio profesional conservando su empleo	Recuento	13	19	25	6	63
	Recuento esperado	18,2	12,1	27,1	5,7	63,0

CONTINÚA 

Decide pedir ayuda al gerente de la empresa para que le permita hacer dichas actividades	Recuento	15	6	17	3	41
	Recuento esperado	11,8	7,9	17,6	3,7	41,0
Ejecuta las peticiones y renuncia a su cargo dentro de la organización	Recuento	5	2	2	3	12
	Recuento esperado	3,5	2,3	5,2	1,1	12,0
Renunciar al cargo	Recuento	15	7	29	1	52
	Recuento esperado	15,0	10,0	22,3	4,7	52,0
Total	Recuento	51	34	76	16	177
	Recuento esperado	51,0	34,0	76,0	16,0	177,0

Tabla 34

Prueba Chi cuadrado pregunta 9 y pregunta 11

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,731 ^a	12	,008
Razón de verosimilitud	26,338	12	,010
Asociación lineal por lineal	,492	1	,483
N de casos válidos	177		

a. 9 casillas (45,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,81.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 12

Valor Chi cuadrado calculado = (X^2_c) = 26,731

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 35

Chi cuadrado cruce P.9 y P.11

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020

Con 12 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 21,0261

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 26,731

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 21,0261

d. Zona de aceptación de hipótesis

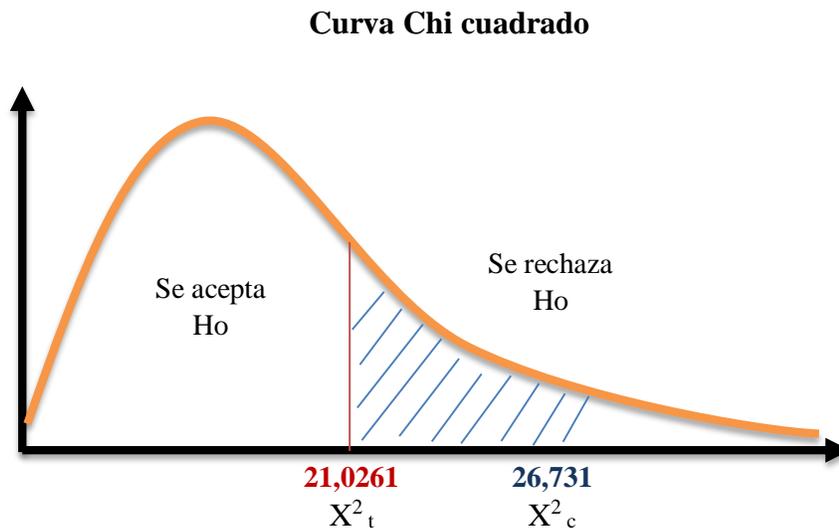


Figura 21. Curva Chi cuadrado P9. Y P11.

Regla de decisión

H0: Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H1: Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 12 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 26,731 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 21,0261; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.11. Cruce 7 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (χ^2_c)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 8 de la variable independiente y la pregunta 12 de la variable dependiente.

Tabla 36

Cruce 7 de variables pregunta 7 y pregunta 12

Pregunta 7.- Un contador presenta los informes financieros encubriendo un hecho importante (perdida del ejercicio) los cuales inducirían a toma de decisiones erradas. ¿Usted que le recomendaría?		Pregunta 12.- Toda organización con fines de lucro busca percibir mayores ingresos cada año, con lo cual el gerente solicita al contador destinar fondos obtenidos fraudulentamente para realizar inversiones en bolsa de forma temporal y de esta forma obtiene					Total
		Realiza dicha disposición debido a que es de forma temporal	Ejecuta lo dispuesto a fin de obtener más ingresos	Renuncia al cargo que desempeña y abandona la organización	Obedece las órdenes del gerente para mantener su empleo	Elaborar un informe a las autoridades correspondientes a fin de evitar problemas futuros inferidos a su cargo	
Que manifieste en ese momento las irregularidades que a encontrado	Recuento	1	2	37	5	76	121
	Recuento esperado	3,4	5,5	39,0	6,2	67,0	121,0
Ocultar la perdida a fin de proteger su prestigio profesional	Recuento	2	4	7	1	1	15
	Recuento esperado	,4	,7	4,8	,8	8,3	15,0

CONTINÚA 

Imputar frente al gerente que no es su responsabilidad si no de sus auxiliares al realizar los registros	Recuento	0	1	5	1	10	17
	Recuento esperado	,5	,8	5,5	,9	9,4	17,0
Explicar que el error cometido no es más que un fallo generado por omisión al momento de generar el informe financiero	Recuento	2	1	8	2	11	24
	Recuento esperado	,7	1,1	7,7	1,2	13,3	24,0
Total	Recuento	5	8	57	9	98	177
	Recuento esperado	5,0	8,0	57,0	9,0	98,0	177,0

Tabla 37

Prueba Chi cuadrado pregunta 7 y pregunta 12

	Valor	gl	Sig asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,187 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	32,349	12	,001
Asociación lineal por lineal	4,515	1	,034
N de casos válidos	177		

a. 11 casillas (55,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,42.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 12

Valor Chi cuadrado calculado = (X^2_c) = 39,187

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 38

Chi cuadrado cruce P.7 y P.12

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020

Con 12 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 21,0261

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 39,187

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 21,0261

d. Zona de aceptación de hipótesis

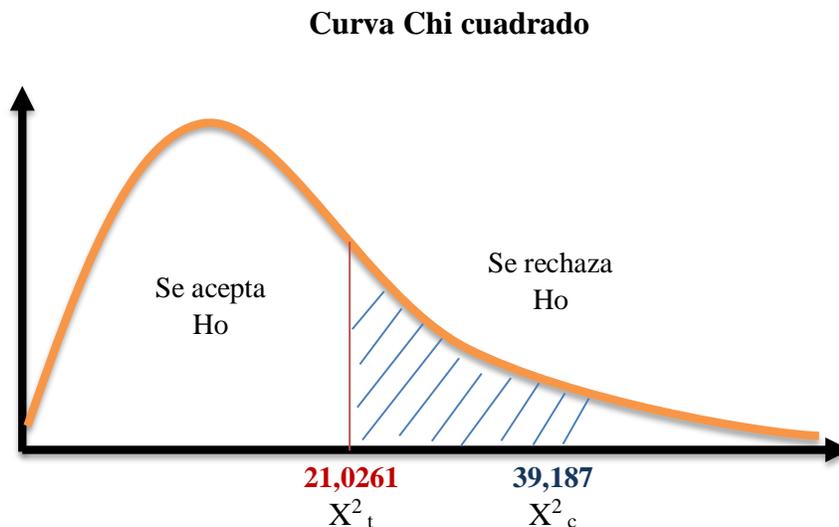


Figura 22. Curva Chi cuadrado P7. Y P12.

Regla de decisión

H0: Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H1: Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 12 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 39,187 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 21,0261; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.12. Cruce 8 para la comprobación de hipótesis

a. Determinación del estadístico Chi cuadrado (X^2_c)

Con el programa SPSS 24, se procede al cálculo del valor Chi Cuadrado utilizando la pregunta 8 de la variable independiente y la pregunta 12 de la variable dependiente.

Tabla 39

Cruce 8 de variables pregunta 8 y pregunta 9

Pregunta 8.- ¿Cuál es su criterio en la siguiente situación?: Un colega contador ha trabajado 10 años en el Sistema Bancario, cierto día le ofrecen un empleo de contador en una hacienda (agrícola) para que se encargue de la contabilidad. Considerando su e		Pregunta 9.- El gerente de la empresa pide al contador que registre fuera de tiempo una factura de compra. Se requiere realizar el pago al proveedor considerado importante para la empresa. ¿Qué le recomienda que haga el contador?				Total
		Que al ser un solo documento lo puede registrar sin ningún problema	Acordar un pago extraoficialmente para mantener una buena relación con el proveedor	No realizar el pago	Realizar el registro debido ya que es la petición del Gerente	
Que acepte el empleo ya que son ramas paralelas al mismo campo la contabilidad bancaria y contabilidad agrícola	Recuento	20	0	7	0	27
	Recuento esperado	7,8	5,1	11,7	2,5	27,0
Rechazar la oferta y explicar que no posee el conocimiento en el campo de la contabilidad agrícola	Recuento	6	9	11	1	27
	Recuento esperado	7,8	5,1	11,7	2,5	27,0

CONTINÚA 

Aceptar el empleo y optar por una capacitación durante la ejecución del cargo dentro de la hacienda	Recuento	13	18	41	12	84
	Recuento esperado	24,3	15,8	36,3	7,6	84,0
Ocupar el cargo y en el desarrollo de las actividades adquirir conocimientos para desempeñarse en el puesto de trabajo	Recuento	12	6	17	3	38
	Recuento esperado	11,0	7,1	16,4	3,5	38,0
Total	Recuento	51	33	76	16	176
	Recuento esperado	51,0	33,0	76,0	16,0	176,0

Tabla 40

Prueba Chi cuadrado pregunta 8 y pregunta 9

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	41,778 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	44,246	9	,000
Asociación lineal por lineal	12,044	1	,001
N de casos válidos	176		

a. 3 casillas (18,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,45.

Se obtienen el siguiente resultado

Grados de libertad (gl) = 9

Valor Chi cuadrado calculado = (X^2_c) = 41,778

b. Distribución Chi cuadrado teórico

Tabla 41

Chi cuadrado cruce P.8 y P.9

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671

Con 9 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05 el valor encontrado de Chi cuadrado teórico (X^2_t) es de 16,9190

c. Comparar Chi cuadrado calculado (X^2_c) y Chi cuadrado teórico (X^2_t)

Chi cuadrado calculado (X^2_c) = 41,778

Chi cuadrado teórico (X^2_t) = 16,9190

d. Zona de aceptación de hipótesis

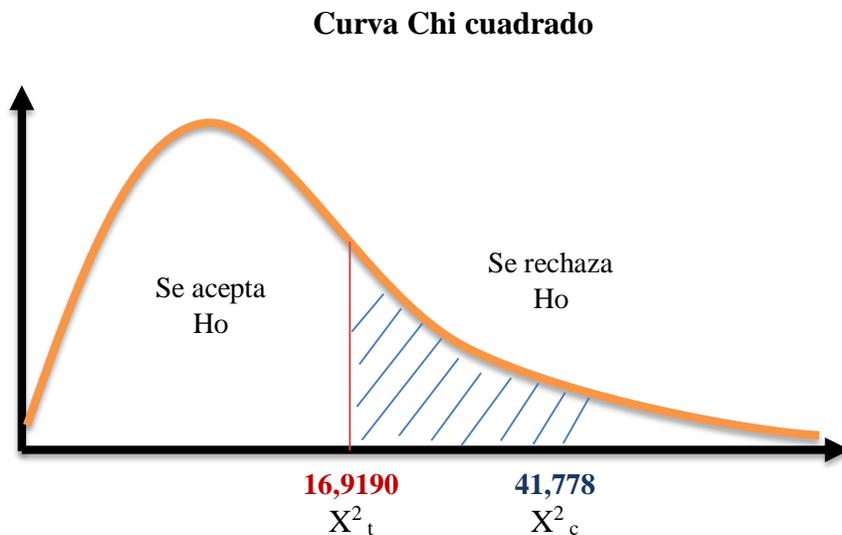


Figura 23. Curva Chi cuadrado P8. Y P9.

Regla de decisión

H_0 : Si $(X^2_c) \leq (X^2_t)$

H_1 : Si $(X^2_c) > (X^2_t)$

e. Decisión estadística

Una vez realizado el análisis con 9 grados de libertad y con un nivel de significancia del 5% el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) es de 41,778 cayendo en la zona de rechazo de la Hipótesis nula (H_0) puesto que es mayor al valor del Chi cuadrado teórico que es de 21,0261; es decir las dos variables tienen una relación significativa por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.13. Resumen cruce de variables zona 3 del Ecuador

Tabla 42

Resumen cruce de variables zona 3 Ecuador

N°	Pregunta Variable Independiente Conflicto de intereses personales	Pregunta Variable Dependiente Principio de Objetividad	Chi cuadrado Calculado (X^2_c)	Chi cuadrado teórico (X^2_t)			Regla de decisión	Decisión estadística
				gl	Alfa (α)	(X^2_t)		
1	Pregunta 7	Pregunta 9	8,379	9	0,05	16,9190	H0: Si (X^2_c) \leq (X^2_t)	Acepto H0
2	Pregunta 8	Pregunta 10	17,368	9	0,05	16,9190	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0
3	Pregunta 11	Pregunta 12	36,010	16	0,05	26,2962	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0
4	Pregunta 7	Pregunta 10	33,593	9	0,05	16,9190	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0
5	Pregunta 5	Pregunta 12	23,403	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0
6	Pregunta 11	Pregunta 9	26,731	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0
7	Pregunta 7	Pregunta 12	39,187	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0
8	Pregunta 8	Pregunta 9	41,778	9	0,05	16,9190	H1: Si (X^2_c) $>$ (X^2_t)	Rechazo H0

Decisión estadística para comprobación de hipótesis zona 3

En definitiva al realizar los 8 cruces de variables para comprobar la hipótesis con la ayuda de las preguntas que se encuentran en el instrumento de investigación tomando como variable independiente al conflicto de intereses personales del Contador Público y variable dependiente al Principio de Objetividad propuesto por IFAC, siendo así la tabla 35 muestra el resumen de los cruces realizados dando como resultado que 7 se acepta la hipótesis alternativa y 1 acepta la hipótesis nula, por tanto de acuerdo a estos resultados en la investigación se acepta la hipótesis alternativa, es decir que las dos variables tienen una estrecha relación y por tanto el conflicto de intereses personales incide en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

4.3.14. Resumen cruce de variables por Provincia para comprobación de hipótesis

Tabla 43

Resumen cruce de variables por Provincia del Ecuador

Provincia	N°	Pregunta Variable Independiente	Pregunta Variable Dependiente	Chi cuadrado	Chi cuadrado teórico (X^2_t)			Regla de decisión	Decisión estadística
		Conflicto de intereses personales	Principio de Objetividad	Calculado (X^2_c)	gl	Alfa (α)	(X^2_t)		
Chimborazo	1	Pregunta 11	Pregunta 10	24,329	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) \geq (X^2_t)	Se rechaza H0
	2	Pregunta 7	Pregunta 9	0,891	3	0,05	7,8147	H0: Si (X^2_c) \leq (X^2_t)	Se acepta H0
	3	Pregunta 8	Pregunta 10	7,066	9	0,05	16,9190	H0: Si (X^2_c) \leq (X^2_t)	Se acepta H0
	4	Pregunta 8	Pregunta 12	1,900	3	0,05	7,8147	H0: Si (X^2_c) \leq (X^2_t)	Se acepta H0
	5	Pregunta 11	Pregunta 9	14,651	12	0,05	21,0261	H0: Si (X^2_c) \leq (X^2_t)	Se acepta H0
Cotopaxi	1	Pregunta 7	Pregunta 10	21,104	9	0,05	16,9190	H1: Si (X^2_c) \geq (X^2_t)	Se rechaza H0
	2	Pregunta 7	Pregunta 12	35,693	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) \geq (X^2_t)	Se rechaza H0
	3	Pregunta 11	Pregunta 9	37,716	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) \geq (X^2_t)	Se rechaza H0
	4	Pregunta 11	Pregunta 10	28,547	12	0,05	21,0261	H1: Si (X^2_c) \geq (X^2_t)	Se rechaza H0

CONTINÚA 

	5	Pregunta 11	Pregunta 12	55,749	16	0,05	26,2692	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
Pastaza	1	Pregunta 7	Pregunta 12	11,290	4	0,05	9,4877	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
	2	Pregunta 8	Pregunta 9	9,745	4	0,05	9,4877	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
	3	Pregunta 11	Pregunta 10	8,458	9	0,05	16,9190	H0: Si (X2 c) < = (X2 t)	Se acepta H0
	4	Pregunta 8	Pregunta 10	3,746	6	0,05	12,5916	H0: Si (X2 c) < = (X2 t)	Se acepta H0
	5	Pregunta 7	Pregunta 9	1,390	4	0,05	9,4877	H0: Si (X2 c) < = (X2 t)	Se acepta H0
Tungurahua	1	Pregunta 7	Pregunta 8	21,237	9	0,05	16,9190	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
	2	Pregunta 7	Pregunta 10	17,859	9	0,05	16,9190	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
	3	Pregunta 7	Pregunta 11	21,829	12	0,05	21,0261	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
	4	Pregunta 8	Pregunta 9	34,976	9	0,05	16,9190	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0
	5	Pregunta 8	Pregunta 12	23,990	12	0,05	21,0261	H1: Si (X2 c) > = (X2 t)	Se rechaza H0

Decisión estadística para comprobación de hipótesis zona 3

Una vez realizado los 5 cruces de variables por provincia para comprobar la hipótesis junto con las preguntas que se encuentran en el instrumento de investigación tomando como variable independiente al conflicto de intereses personales del Contador Público y variable dependiente al Principio de Objetividad propuesto por IFAC, siendo así la tabla 36 muestra el resumen de los cruces realizados dando como resultado que 15 se acepta la hipótesis alternativa y 5 acepta la hipótesis nula, por tanto de acuerdo a estos resultados en la investigación se acepta la hipótesis alternativa, es decir que las dos variables tienen una estrecha relación y por tanto el conflicto de intereses personales tiene una gran incidencia en la aplicación del principio de objetividad dentro del trabajo profesional del contador público de la zona 3 de Ecuador.

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES

- La causa principal que provoca el conflicto de intereses personales en el marco de lo objetivo ligado al criterio profesional, se debe a que los contadores del país, confunden la ética moral con la ética profesional, debido a que ellos consideran que ser buena persona implica ser un buen profesional, mismo pensamiento que se encuentra alejado de la realidad, en la ética moral se priman los valores inculcados desde la infancia del individuo como lo es el respeto, puntualidad, honestidad entre otros y la ética profesional enfocándose a los principios que rigen una profesión como Objetividad, Integridad, Comportamiento profesional, Confidencialidad y Prestigio profesional, los cuales en la mayoría de los casos exigen a una persona velar por los intereses de la organización.
- Otra de las causas es el desconocimiento que poseen los contadores de toda la Zona 3 sobre la Federación Internacional de Contadores comprobado con la pregunta N° 5 del instrumento de investigación, donde se puede evidenciar que tan solo el 6,2 % de los encuestados afirman tener el pleno conocimiento sobre esta institución, misma que menciona en su código de ética los principios que debe manejar un profesional acorde a esta rama, debiéndose principalmente a que dentro de la malla curricular de las instituciones educativas de tercer nivel no existen materias las cuales aborden temas referentes a las normativas nacionales e internacionales de contabilidad, sabiendo que lo principal dentro de este campo es que el estudiante debe conocer las pautas principales en relación a su comportamiento como profesional.
- Una vez aplicado el instrumento de investigación se pudo establecer que el 35,4% de los contadores muestran ser objetivos en el ejercicio de sus funciones, mientras que el 64,60% de contadores de la Zona 3 del país presentan conflicto de intereses al momento de ser objetivos al tomar una decisión, lo que acepta la hipótesis alternativa de la investigación, ya que este profesional en pleno ejercicio de funciones se ve influenciado por conflicto de intereses personales, los cuales nublan su razonamiento crítico y profesional en donde se

incumple en mayor grado lo que la profesión requiere y solicita dentro del desarrollo laboral.

- De las 4 provincias la influencia que tiene el conflicto de intereses sobre la objetividad del contador es del 56,82% en Cotopaxi, 50% en Pastaza 64,04% en Tungurahua y del 48,15% en Chimborazo, debido a que en cada una de estas provincias el responsable de la contabilidad valora más sus relaciones con superiores, compañeros y familiares, queriendo dar una mejor impresión personal, dejando de lado lo que le exige la normativa como profesional de esta rama, con el propósito de velar y proteger los intereses de la organización.
- Se determinó que en la Zona 3 del Ecuador la influencia del conflicto de intereses personales influye sobre los contadores de manera significativa al principio de objetividad, mediante la hipótesis aceptada, donde se sabe que existe un desconocimiento de los principios y que ciertos conflictos personales se anteponen ante cualquier decisión profesional, ya que como se mencionó anteriormente para los contadores priman más los valores y sentimientos de cada uno que sus obligaciones propuestas por varios entes de regulación.

5.2. RECOMENDACIONES

- Es importante que dentro de la cátedra contable se pueda diferenciar que los valores inculcados desde su infancia no son igual a los principios que propone el código de ética para los profesionales de la contabilidad, por tanto se propone orientar al profesional mediante la difusión talleres o folletos de información donde se prime la ética profesional, por medio la cual puede comprender la importancia que tienen estos principios al momento de realizar sus actividades y que las mismas se encuentren respaldadas por una institución con un código, reglamento o norma legal tanto de forma nacional como internacional por cada uno de los organismos que lo regulan.
- Se recomienda a la carrera de Finanzas y Auditoría, se implemente dentro de su malla curricular actividades que aporten a la enseñanza de los futuros profesionales de la contabilidad, sobre la importancia de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) la cual ayuda a normar la conducta de los contadores mediante los principios básicos de ética profesional que se encuentran dentro del código de ética de este ente, los mismos que ayudarán a un mejor desempeño laboral dentro de la práctica profesional.
- Al existir un alto grado de influencia del conflicto de intereses personales sobre su objetividad, es necesario que los contadores se mantengan actualizados con códigos, normas y reglamentos éticos que rigen su labor, con el fin de evitar que su juicio profesional se vea involucrado en cualquier tipo de amenaza que pueda perjudicar a su experticia, y así evitar posibles sanciones.
- Dentro las 4 provincias encuestadas Tungurahua es la que mayor afectación tiene respecto al conflicto de intereses en el desarrollo de sus funciones como contador, por lo que se recomienda a dichos expertos se capaciten continuamente sobre los códigos de ética los cuales manifiestan las responsabilidades y obligaciones que cada uno debe cumplir, con el fin de evitar un mal prestigio laboral, sabiendo que el contador es un ente importante dentro de cualquier organización.

- Es conveniente invitar a los colegios de contadores del Ecuador, brindar mayor información sobre la normativa y los entes reguladores de la rama de la contaduría, a través de medios de comunicación de mayor relevancia en el ámbito nacional (televisión, radio, y prensa), con el fin de que se priorice el trabajo de estos profesionales, puesto que deberían velar por el mejoramiento moral, social y científico de los contadores, custodiando el cumplimiento de los principios de la ética en el ejercicio de la profesión, promoviendo el mejoramiento de sus miembros y estableciendo relaciones con institutos nacionales o extranjeros de igual índole, del mismo modo difundir en la comunidad el rol del contador y velar por el prestigio y progreso de la contaduría, promoviendo la incorporación de los contadores al desarrollo político, económico, social y cultural del Ecuador

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andalucía. (2008). *La filosofía de la ilustración*. (s.l.): (s.e.).
- Argandoña, A. (2004). *Conflicto de intereses: El punto de vista ético*. Lima: IESE.
- Asamblea Constituyente de Ecuador. (2018). *Constitución del Ecuador*. Quito - Ecuador: Asamblea Nacional.
- Auria, A. (2013). Aproximación a la ética filosófica . *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho*, 69 - 89.
- Azor, J. (2015). *Pruebas no para métricas*. Mendoza : Universidad de Mendoza.
- Barrera, R. (2016). *La Construcción de la Objetividad en la Contabilidad*. Argentina: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Bolívar, R. (2000). ÉTICA POLÍTICA. *ESTUDIOS POLÍTICOS*, 135 - 146.
- Bravo, F. (2005). *Caso ENRON* . Chile: Universidad de Chile.
- Bretoneche, L., Cortez, R., & Narvaéz, T. (2017). *FILOSOFÍA Y ÉTICA - Manual para uso exclusivo de los estudiantes*. Lima: Universidad de San Martín de Porres .
- Bueno, G. (1991). *Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas*. Logroño: Biblioteca Riojana.
- Bunge, M. (2002). *EPISTEMOLOGÍA* . Barcelona: Siglo Veintiuno Editores, s.a. de c.v.
- Campos, G., & Pérez, G. (2010). *Técnicas documentales*. México, D.F.: Porrúa.
- Castillero, O. (2016). *¿Qué es el pensamiento crítico y como desarrollarlo?* (s.l): Psicología y mente.
- Chehda, G. (2005). *Impacto de las leyes sarbanes - Oxley en la organizaciones empresariales y en el país*. Córdoba: Universidad Empresarial siglo 21.

- Cieza, F. (2013). *La observación entre lo objetivo y lo subjetivo*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- Clínica Universidad de Navarra. (13 de Mayo de 2015). *Diccionario Médico*. Recuperado 10 de Enero de 2019, Obtenido de Objetividad: https://www.cun.es/es_EC/diccionario-medico/terminos/objetividad
- Colegio de Contadores Públicos de México. (2014). *El Contador Público: la mejor elección*. México, D.F.: Colegio de Contadores Públicos de México.
- Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador. (2015). *Ley de Conatdores*. Quito: Colegio de Contadores Públicos.
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Del Carmen: Universidad Autónoma del Carmen.
- Echeverría, A. (2002). Gestión de la competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa*, 7-43.
- El congreso de los chicos. (2018). *Proyectos de ley: ¿qué son y cómo se escriben?* (s.l): (s.e).
- Fink, E. (2016). *La filosofía de Nietzsche de Eugen Fink*. Madrid: Alianza.
- Fortin, H. (2009). *Contabilidad y crecimiento en América Latina y el Caribe: Mejorando la información financiera de las empresas para fomentar el desarrollo económico de la región*. Washington: Banco Mundial.
- Garmendia, J. (2012). *El objeto de la ética*. Madrid - España: Centro de estudios Psicoanálisis .
- Gil, C., & Muñoz, L. (2014). *Inclusión del Código de Ética de la IFAC de forma transversal en el currículo del programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Gómez, D. (2004). *La Leche es Blanca pero no Transparente Parmalat, Breve Recuento de un Gran Fraude*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: Red Tercer Milenio S.C.

- Gonzalez, A., & Del Pilar, M. (2012). *Realidad y Objetividad del Contador Público*. Bogotá: Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: McGrawHill.
- IESBA. (2009). *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad*. New York: IFAC Auditores.
- IFAC. (2014). *Código de ética para profesionales de la Contabilidad*. México, D.F.: Auditores.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2012). *Código de ética profesional*. México, D.F.: PROMOTORSE.
- Leiter, B. (2018). *Objetividad en el derecho y la moral*. Colombia: U. Externado de Colombia.
- Manrique, D. M. (2015). *Insumos para la reforma del Colombian Corporate Governance: enfoque interbolsa*. Bogotá - Colombia: Verba Luris.
- Martin, V. (2008). Ética de la Ciencia. *REDHECS - Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 11 - 18.
- Martínez, E. (2006). *Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía*. Valparaíso: Veritas.
- Martínez, F. (2002). *El cuestionario: Un instrumento para la investigación de las ciencias sociales*. Barcelona - España: LAERTES.
- Mayorga, T. (2005). *Código de Ética del Contador Ecuatoriano*. Quito: Corpración Edi-Ábaco Cía. Ltda.
- Mayos, G. (2007). *La Ilustración*. Madrid: UOC.
- Miglario, L. (15 de Julio de 2012). *luisrazeto.net*. Recuperado 15 de Febrero de 2019, Obtenido de SOBRE LA OBJETIVIDAD EN LA POLÍTICA: <http://www.luisrazeto.net/content/sobre-la-objetividad-en-la-pol%C3%ADtica>

- MiniTab 18. (15 de Enero de 2019). *Soporte de MiniTab 18*. Recuperado 13 de Marzo de 2019, Obtenido de ¿Qué son los errores de tipo I y tipo II?: <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/18/help-and-how-to/statistics/basic-statistics/supporting-topics/basics/type-i-and-type-ii-error/>
- Molina, J., & García, J. (2006). *Técnicas de análisis de datos*. Madrid - España: Universidad Carlos III.
- Nagel, T. (1974). *What is it like to be a bat?* Durham: Philosophical Review.
- Natsoulas, T. (1978). *Residual subjectivity*. Boston: American Psychologist.
- Nietzsche, F. (2010). *La Genealogía de la moral*. (s.l): Biblioteca virtual Universal.
- Núñez, J. (2006). *Ciencia y ética entre el por qué y el para qué*. Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO.
- Raponi, S. (2010). *Meta-Metaética*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
- Revilla, S. H. (2015). *Influencia del Comportamiento ético y el ejercicio profesional del contador público armonizado con las exigencias del nuevo régimen económico*. Trujillo - Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Saladaña, J. (2013). La Objetividad como Principio Moral en la Labor de Justicia. *Revista del Instituto de la Justicia Federal*, 13 - 20.
- Saravia, S. (2001). *La enseñanza de la ética y la conducta humana*. México, D.F.: Rev Med Hered.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Agenda Zonal - Zona 3 Centro*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Seijo, C., & Villalobos, K. (2011). La ética social y la dignificación de la vida humana: Un alcance epistémico en la sociedad. *Clío América*, 99 - 111.
- Tamayo, & Tamayo, M. (2009). *El proceso de la Investigación Científica*. México, D.F.: LIMUSA.
- Ugaz Zegarra & Abogados asociados. (2017). *El caso Odebrecht*. Lima : Estudio Ugaz Zegarra.

Urgateche, O. (2016). *Edge Act Banks y los Panama Papers: Una Mirada a los Paraísos Financieros Grandes y Chicos*. (s.l): Megafón.

Yerovi, C. (1965). *Ley de Contadores*. Quito: Congreso Bolivariano de Contadores.

Zaldívar, Ó. (2005). Los conflictos de intereses. *La moneda*, 23-27.

Zaldívar, Ó. (2010). Los conflictos de intereses . *Moneda*, 23-27.

ANEXOS



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMÍAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

*Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por el señor Albán Llunitasig,
Cristian Fabián y la señorita Bautista Ortiz, Mayra Fernanda.*

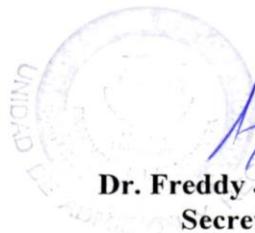
En la ciudad de Latacunga a los veinte y dos días del mes de abril del 2019.

Aprobado por:

Ing. Iralda Benavides
Directora del Proyecto



Dra. Ana Lucía Quispe
Directora de carrera



Dr. Freddy Jaramillo Checa
Secretario Académico